

**PERCEPCION DEL FENOMENO DE DROGAS EN  
TRABAJADORES SINDICALIZADOS EN EL  
AMBITO LABORAL PRODUCTIVO Y COMERCIAL  
DE LA COMUNA DE RECOLETA**

**ALUMNAS:** IVONNE IPINZA BURGOS  
ESTHER IRIS PEÑA AVILA

**PROFESORA GUÍA:** ANA MARIA VILLARINO H.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL  
TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

# INDICE DE CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
1. Presentación	5
2. Estructura Metodológica	8
2.1. Planteamiento del Problema	8
2.2. Preguntas de Investigación	9
2.3. Objetivos de la Investigación	10
2.4. Variables	12
2.5. Justificación	12
2.6. Metodología	14
2.6.1. Tipo de investigación	15
2.7. Etapas de la Investigación Cualitativa	15
2.7.1. Universo y Muestra	16
2.7.2. Recolección de la Información	17
2.7.3. Análisis de la Información	19

## I PARTE

### MARCO TEORICO

#### CAPÍTULO 1

<u>BREVE RESEÑA DE LAS DROGAS</u>	23
1. Antecedentes	23
1.1 Como formas de control Social	25
1.2 Drogas más conocidas	26
1.2.1 Clasificación de las drogas según sus efectos al consumidor	26
1.2.2 Características de las Drogas ilícitas más consumidas en Chile	27
1.2.3 Características de las Droga lícitas más consumidas en Chile	31

## CAPÍTULO 2

<u>FENOMENOLOGIA</u>	35
2.1 Antecedentes y fundamentos de la fenomenología	35
2.2 Paradigma Fenomenológico en las Ciencias Sociales	37
2.3 La droga como un fenómeno	38
2.4 Percepción y representaciones sociales	38
2.4.1 Percepción, representaciones sociales y drogas	40

## CAPITULO 3

### EL ESPACIO LABORAL

3.1 Drogas en el espacio laboral	42
3.2 Prevención en el espacio laboral	43
3.2.1 Niveles de prevención	45
3.2.2 Modalidades de prevención	46
3.3. Factores en la prevención Laboral	47
3.3.1 Factores de riesgo	48
3.3.2 Factores de riesgo laborales	48
3.3.3 Factores protectores	49
3.4 Estrategias de prevención laboral	49
3.5 Políticas de prevención en el espacio laboral	51
3.5.1 Pilares para un prevención eficaz	52
3.5.2 Ventajas de la prevención en el trabajo.	53
3.6 Chile en el ámbito laboral	54
3.7 Antecedentes socioeconómicos de la comuna	57
3.7.1 Drogas en la comuna de Recoleta	58
3.7.2 Sectores de mayor consumo	59
3.8 El impacto económico de las drogas en el medio laboral	61

## **II PARTE**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **CAPÍTULO 4**

##### **PERCEPCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS** 64

- 4. 1 Percepción en un contexto general de consumo 64
  - 4.1. 1 El consumo de drogas asociado a la población juvenil 65
  - 4.1.2 Factores asociados al consumo 67
  - 4.1. 3 Consumo de alcohol y drogas 69
  - 4.1.4 Espacios de consumo 74
- 4. 2 Percepción en contextos laborales de consumo 78
  - 4.2.1 Consumo de drogas en el espacio laboral 79
  - 4.2.2 Factores asociados al consumo en el espacio laboral 80
  - 4.2.3 Factores protectores al interior del espacio laboral 82
  - 4.2.4 Espacios de consumo 82

#### **CAPÍTULO 5**

##### **FORMAS DE ABORDAR EL TEMA DEL CONSUMO DE DROGAS** 85

- 5. 1 Formas de abordar el consumo 86
  - 5.1.1 Nivel informal 86
  - 5.1.2 Nivel formal 87
  - 5.1.3 Educación y capacitación 92
  - 5.1.4 Rehabilitación 93
  - 5.1.5 Control 93
- 5. 2 Propuestas de líneas de prevención en el consumo de drogas 97

5.2.1 Estrategias preventivas	97
5.2.2 Rol de la empresa en la prevención	99
5.2.3 Prevención sin validación	99
5.2.4 Control por sobre estrategias de prevención	100
5.2.5 Estrategias de rehabilitación	101

## CAPITULO 6

### ESPACIOS DE CONSUMO 104

6. 1 Consumo al interior del espacio laboral	105
6. 2 Legitimación del consumo	108
6. 3 Formas de consumo y acceso a las drogas	109

## CAPITULO 7

### PROBLEMAS ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS EN EL ESPACIO LABORAL 114

7.1 Problemas de imagen	115
7. 2 Rendimiento laboral	116
7. 3 Accidentes laborales	117
7. 4 Problemas de relaciones humanas	117
7. 5 Problemas personales	118
7.6 Efectos positivos	119
7.7 Control	119

### CONCLUSIONES 122

El Trabajo Social en el Ámbito Laboral	142
Referencias Bibliográficas	147
Anexos	151

# INTRODUCCIÓN

## 1.- PRESENTACIÓN

La historia del uso de drogas es paralela a la historia de la humanidad y prácticamente no hay sociedad humana conocida donde no se dé el uso de una u otra sustancia psicoactiva. Así en los pueblos andinos la coca era una sustancia sacralizada y usada ceremonialmente desde épocas preincaicas, por otra parte se conoce el profundo enraizamiento cultural y social del uso del vino en nuestro país. Pero las diversas formas de consumo siempre han estado enmarcadas en pautas culturales que han regulado en forma más o menos estricta su uso y condenado el abuso. Lo que conlleva a la actual preocupación social, la universalidad y constancia en el uso y abuso de drogas en nuestra sociedad en particular y en el mundo occidental en general, transformándose desde hace algunas décadas en una problemática social. Cabe señalar el papel que juega una droga no depende únicamente de sus acciones farmacológicas o en que una sustancia sea más o menos adictiva sino que viene dado también, en función de la motivación, las expectativas y el contexto socio - cultural donde se enmarca tal uso de sustancias.

En Chile el consumo indebido de estupefacientes ha aumentado significativamente en la población adulta como juvenil, expresándose en los ámbitos formales como informales, es decir en todos los espacios que la persona desarrolla su quehacer cotidiano (comunidad, escuela, trabajo, lugares de recreación, etc.). Por otra parte los diversos programas preventivos de drogas, han tenido un desarrollo desigual, posiblemente a causa del impacto social que representa el consumo de sustancias en diferentes tipos de población, tal situación se ha manifestado en una gran variedad de programas de prevención para población escolar, comunidad, familia, con un desarrollo más limitado de los programas en el ámbito laboral.

Los últimos estudio de CONACE han señalado que el consumo de sustancias tiene su mayor impacto en la población, de mayor productividad económica de la persona entre 25 – 34 años, edad, se ha desmitificado el uso de drogas sólo en población marginal o de extrema pobreza, hoy se demuestra que el consumo es transversal a toda la sociedad.

La constatación empírica de tal realidad, genera la necesidad de incorporar e implementar al desarrollo de las políticas sociales programas de prevención en el ámbito laboral, es en tal contexto que la OIT señala:

*“Las sociedades pagan un gran costo por el uso indebido de drogas y alcohol, tanto en términos económicos como humanos, ya que los trabajadores trasladan su comportamiento al espacio laboral. Esto trae como consecuencia la disminución de la productividad, calidad y competitividad de la empresa, afectando la salud de los trabajadores, aumentando los accidentes y enfermedades profesionales, los costos empresariales, los gastos sociales y sanitarios”*

En el desarrollo de programas de prevención como de carácter asistencial la OIT afirma que éstos son rentables para las empresas, no solo desde el punto de vista social sino también desde el económico. Mejora el clima laboral con reducción de mediadas disciplinarias, disminución de los niveles de ausentismo. Reducción de niveles de conflictividad con jefaturas y compañeros. Reduciendo el riesgo de contraer enfermedades relacionadas con las drogas. Por lo tanto un programa de Prevención debe contener a lo menos tres características: integridad, especificidad para la población laboral, contando con los recursos necesarios entregados por el empresario para su implementación.

Desde esta perspectiva, la presente tesis quiere realizar un aporte al conocimiento y desarrollo de metodologías en el ámbito laboral, desde la mirada del Trabajador Social, con el objetivo de conocer, cual es la percepción que tienen los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta, acerca de las drogas,

conocer si existen políticas preventivas al interior de la empresa, conocer cuales son las necesidades planteadas por los trabajadores, para finalizar con una propuesta de intervención. La tesis se desarrolla desde un paradigma cualitativo, porque interesa comprender la conducta humana desde la propia realidad del sujeto.

La estructura de este documento contiene en su inicio; El Planteamiento del Problema, preguntas que orientan la investigación, objetivos, variables, justificación y metodología del estudio. Se realiza una breve descripción de las características de una Investigación Cualitativa, sus etapas, el universo y muestra; la metodología utilizada para la recolección de la información y se concluye con la descripción de los pasos realizados para el análisis de la información recolectada.

Lo anterior se fundamenta en el marco teórico subdivido en el capítulo Uno con una Breve Reseña de las Drogas; ilustrando la influencia de las drogas las consecuencias del consumo en las personas, ya sean éstas licitas o ilícitas. El Capítulo Dos trata El Paradigma Fenomenológico que fundamenta conceptualmente el tema mirado como fenómeno social. Cerrando el marco teórico de este estudio se presenta el Capítulo Tres donde se describe las Drogas en el Espacio Laboral, basado en el modelo de factores protectores y de riesgo; la prevención; el impacto del consumo en el ámbito laboral a nivel nacional y en la comuna de Recoleta

Los resultados de la Investigación, a sí mismo como el análisis de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas en profundidad, entrevistas grupales y participación observante, se describen en el capítulo Cuatro con La Percepción del consumo de Alcohol y Drogas; continuando el capítulo Cinco con las Formas de abordar el tema del consumo de Drogas en los lugares de trabajo, el Capítulo Seis se refiere a Espacios de Consumo en el

ámbito laboral. Finalizando con el Capítulo Siete que aborda los Problemas Asociados al Consumo de Drogas en el trabajo.

Finalizando el Estudio se dan a conocer las conclusiones, que aborda la necesidad de una propuesta de la política y programa preventivos, para concluir con la relación existente entre el trabajo social en el espacio laboral con propuestas de intervención.

## **2. - ESTRUCTURA METODOLOGICA**

### **2.1. Planteamiento del Problema**

La investigación se realizó en la comuna de Recoleta, focalizándose en el ámbito laboral, el cual se caracteriza por ser un espacio heterogéneo, donde interactúan variadas fuentes de trabajo. Un sector importante lo representa el comercio establecido, además coexiste una presencia significativa de comercio ambulante, ferias libres y La Vega Central con su propia dinámica. Otro sector con presencia en este ámbito es una importante cantidad de pequeñas y medianas empresas PYMES abocadas principalmente a incrementar sus procesos productivos.

Es necesario e importante constatar que el fenómeno de drogas en el ámbito laboral de la comuna de Recoleta, no está suficientemente estudiado, no existe una investigación básica que aporte la información requerida para que el empresariado detecte y reconozca la relación existente entre consumo de droga y productividad, esto conduce al problema central de esta investigación la no valoración del tema en el sector laboral y la falta de un diagnóstico específico en el ámbito que permita conocer la magnitud del problema, para determinar la necesidad efectiva de llevar adelante una acción sistemática de estrategias preventivas en el campo laboral.

La definición de un problema, la magnitud, la gravedad, depende de cómo son percibidos, la percepción social del fenómeno de las drogas ha formado una parte importante del imaginario colectivo. De tal manera ocupa un lugar central entre los fenómenos sociales que atraviesan a las sociedades modernas.

La realidad social es dinámica y se modifica continuamente por lo tanto, las percepciones sociales también, han aparecidos nuevas sustancias; han cambiado los patrones de consumo; la convivencia cotidiana ha matizado la visión de los problemas y se han puesto en marcha actuaciones y respuestas variadas.

Es en el contexto de la realidad de la empresa (empresarios y trabajadores) y de la realidad social; se desarrolla la presente investigación, que tiene como objetivo central describir: La percepción que tienen los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta en relación al fenómeno de drogas y como éste les afecta en su espacio laboral.

## **2.2 Preguntas de Investigación**

Esto implica responder una serie de preguntas de investigación a partir del planteamiento del problema, tales como:

- ¿Cuál es la percepción que los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta tienen respecto al tema de las drogas a nivel general y al interior de su lugar de trabajo?
- ¿Los trabajadores consumen drogas al interior de sus centros de trabajo?
- ¿Cómo se aborda o se trata el tema de drogas al interior de su ámbito laboral?

- ¿Cuáles son las posibles propuestas de los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta en relación a prevenir el consumo de drogas?
- ¿Qué tipos de problemas provoca el consumo de drogas en su espacio laboral?

## OBJETIVOS

Con el fin de abordar el problema de investigación y responder a las interrogantes planteadas, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos Específicos</b>
<p>Describir cual es la percepción que tienen los trabajadores sindicalizados del ámbito laboral productivo y comercial de la comuna de Recoleta respecto al fenómeno de drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Detectar el grado de conocimiento que tienen los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta con relación al consumo de drogas en el contexto general y contexto laboral.</li> <li>▪ Caracterizar las actitudes que tienen los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta en relación al consumo de drogas en el contexto general y contexto laboral</li> </ul>

Describir formas de abordar el posible consumo de drogas al interior de los espacios laborales productivos y comercial de la comuna de Recoleta.

- Identificar los sentimientos que tienen los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta en relación al consumo de drogas en el contexto general y contexto laboral.
- Caracterizar las diferentes formas de abordar el consumo de drogas que se dan al interior de los lugares de trabajo en el ámbito laboral productivo y comercial en la comuna de Recoleta.
- Identificar los distintos espacios de consumo de drogas que se dan al interior de los lugares de trabajo en el ámbito laboral productivo y comercial en la comuna de Recoleta.
- Identificar las posibles propuestas preventivas en relación del consumo de drogas que tiene los trabajadores en el ámbito laboral productivo y comercial en la comuna de Recoleta.

## **2.4. Variables**

La investigación se enmarco en tres variables: PERCEPCIÓN, FORMAS DE ABORDAR EL CONSUMO y ESPACIOS DE CONSUMO. (Ver operacionalización en anexo N°1).

## **2.5. Justificación**

El Trabajo Social es una profesión que busca colaborar en el desarrollo de la sociedad, para ello contribuye a la comprensión de la dinámica social, desarrollando metodologías de intervención que posibiliten la solución de problemas que amenazan la estabilidad o equilibrio de las personas, familias, grupos y comunidades. Ante ello, visualiza la problemática social desde una perspectiva integral, en la cual la conducta de las personas se ve influenciada por aspectos biológicos, psicológicos, sociales, espirituales, culturales.

Cuanto más se intente identificar para caracterizar el consumo de drogas como un problema social, la información, los indicadores que se deriven para ello deberán considerar aspectos que revelen su presencia y magnitud al interior del lugar de trabajo; las propuestas deben estar destinadas a contribuir a la toma de decisiones sugiriendo alternativas viables en planes de acción.

Muchos estudios e investigaciones nos señalan que el abuso de drogas lícitas e ilícitas es un fenómeno de gran complejidad en el que intervienen múltiples factores. Las investigaciones recientes muestran que existen tanto elementos causales en el individuo (genéticos, bioquímicos, neurofisiológicos, psicológicos, etc.), como en su entorno (familiares, sociales, culturales, económicos, etc.), los cuales se interrelacionan de diversas maneras, mostrando una tendencia sobre personas que están en mayor riesgo de consumir, generando adicción a estas sustancias, en un contexto de desarrollo alcanzado por el mundo moderno, basado en el individualismo, competitividad, consumismo,

hedonismo, desigualdad socioeconómica, se dan las condiciones para una oferta de drogas de fácil acceso, para una sociedad que demanda la sustancia. Por otra parte es el espacio laboral el lugar donde las personas pasan el mayor tiempo, considerando además que el porcentaje más alto de consumo en la población se da entre los 18 y 35 años, en la etapa de productividad laboral.

En Chile en general y en la Región Metropolitana en particular la población ha experimentado un aumento considerable del consumo de drogas ilícitas en los últimos años, especialmente de marihuana y cocaína, los resultados de los estudios realizados en hogares, escuelas, servicios de urgencias, unidades de tratamiento de adicciones, y centros de detención, confirman que el problema sigue creciendo.

Por lo tanto, el consumo de drogas ilícitas se ha definido como un problema e insertado como política social del Gobierno en Chile, sentando los objetivos en estrategias de trabajo con la comunidad. Esta preocupación en el tema se centra esencialmente en la formulación de una Política y Plan Nacional, con la Constitución del Consejo Nacional para el Control (CONACE), desde donde han emanado distintas líneas de acción y estrategias para la implementación de la política y Plan Nacional entre las que se destacan: control y disuasión; información, estudios; tratamiento y rehabilitación; y prevención.

La presente investigación será un aporte en el tema del fenómeno de drogas en el ámbito laboral, la información recogida permitirá desarrollar metodologías para el abordaje de esta problemática, dirigido especialmente a la población laboral. Reforzando aquellos sectores donde no se ha intervenido al respecto, considerando la participación de los distintos actores y sectores sociales, optimizando la eficiencia y eficacia, de los recursos, de modo de obtener multiplicidad de efectos positivos en la implementación de las distintas acciones especialmente con los trabajadores(as) sindicalizados de la comuna de Recoleta,

sector social de la población donde las políticas preventivas de drogas aun no tienen un desarrollo adecuado.

## 2.6. Metodología

El proceso metodológico describe las estrategias y procedimientos que se llevaron a cabo con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

La presente investigación se ha definido desde la metodología cualitativa, como la definen Krausse, Cornejo y Radovcic en el libro "Diseño de Estudios Cualitativos":

“(...) procedimientos que posibilitan una  
*construcción de conocimiento que ocurre  
sobre la base de conceptos, trata de entender  
la realidad desde los actores,  
desde el interior de los fenómenos (...)*”

(Krausse et al, 1998:2)

La metodología cualitativa puede ser definida como *“construcción de conocimiento acerca de algo, acerca de nosotros mismos o acerca de la relación entre nosotros y las establecidas por una comunidad científica determinada, la cual se encuentra inserta en un contexto cultural e histórico específico”* (Krausse et al, 1995:20)

El concepto de metodología, por su parte, se refiere al modo como enfocamos los problemas y buscamos respuestas (Taylor y Bogdan, 1986). El concepto cualitativo se refiere a las cualidades de lo estudiado, es decir a la descripción de características, de relaciones entre características o del desarrollo de características del objeto del estudio.

Por lo tanto el mismo penetra en el nivel más profundo, el de los significados, el de los motivos, de las aspiraciones y los valores, entre otros, contenidos en el lenguaje común.

La información que se obtiene a partir de la siguiente investigación es de tipo descriptivo, se basa en datos expresados por los mismos protagonistas, sobre la percepción del fenómeno de la droga, cual es su descripción y los procesos de interacción con la sustancia.

### 2.6.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es un estudio de tipo no experimental, descriptivo y transaccional:

- **No experimental**, no hay manipulación de las variables, el fenómeno se observa tal y como se da en su contexto natural para posteriormente realizar su análisis.
- **Descriptivo**, el propósito es describir situaciones y eventos, esto es decir como es, como se manifiesta determinado fenómeno.
- **Transaccional**, es decir, se recolectan los datos en un solo momento y en un tiempo único.

## 2.7 Etapas de la Investigación Cualitativa

A continuación se identifican las etapas de la investigación cualitativa utilizadas en la presente investigación: recolección de información, selección de los participantes, análisis de la información. Así mismo se describen las técnicas e instrumentos utilizados.

### 2.7.1 Universo y Muestra:

a) El Universo de esta investigación son todos los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta, la muestra serán 12 Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras pertenecientes a las áreas laborales productiva y comercial de la Comuna de Recoleta, donde se estudiará la percepción en el fenómeno de drogas.

b) La muestra se define como un subgrupo del universo, donde se seleccionaron determinados criterios:

Características Homogéneas entre ambos sectores (productivo y comercial):

- Trabajadores o trabajadoras que estén incorporados en algún sindicato
- Edad entre 19 y 50 años
- De ambos sexos
- Nivel socioeconómico medio- bajo y bajo

c) Tamaño de la muestra; el criterio de finalización del muestro se basa en la saturación teórica, que trata como el investigador (enfrentando a una categoría de análisis en particular) ve datos de contenidos similares, una y otra vez, se va convenciendo empíricamente de que la categoría está saturada ( Krause et al, 1998).

En la presente investigación se llega a una saturación teórica con una muestra de:

- 10 trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta con los cuales se realizaron las entrevistas en profundidad.
- Tres grupos focales con asistencia de un promedio de 11 trabajadores sindicalizados por reunión.

## 2.7.2. Recolección de Información

### a) Método para la recolección de datos:

- Síntesis de los contactos en terreno: después de las visitas realizadas al lugar de estudio (para observarlo, tomar notas, conversar y entrevistarse informalmente con algunas personas), con el fin de obtener la información requerida para la investigación, se realizan preguntas y reflexiones acerca del contenido del trabajo buscando las respuestas que parezcan pertinentes, aspectos que se consideren relevante en lo desarrollado, dejando registro de expresiones de las personas a las cuales esta dirigido el estudio.
- Codificación preliminar de la información recolectada: se refiere a ordenar las opiniones vertidas por los entrevistados en relación al objetivo de la investigación.
- Jerarquización: se relevan los aspectos más importantes del ambiente de los trabajadores (positivos y negativos).
- Reuniones de análisis: para comparar y revisar el proceso en forma permanente de la investigación, planificar las acciones que demanda el proceso del estudio, para lograr una comprensión y visión integral.

### b) Las características:

En la metodología y técnicas a utilizar para la recolección de datos se consideraron los siguientes aspectos:

- La situación de la recolección de datos se asemejó de forma más cercana a la vida laboral de los trabajadores investigados.

- Flexibilidad para adecuarse a cada una de las etapas de la investigación; flexibilidad en cuanto a la perspectiva de la investigación, como señala Taylor y Bogdan, el investigador trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ella y flexibilidad en cuanto a la inclusión de diferentes perspectivas (diferentes actores involucrados).
- Triangulación de los datos con la inclusión de múltiples (lugar que ocupa la persona en el ámbito laboral) perspectivas en la construcción de los resultados.

c) Técnicas de recolección de datos:

- Observación no participante: asistencia a 5 asambleas de sindicatos, 10 reuniones de dirigentes de sindicatos, 5 reuniones entre dirigentes e Inspección Provincial del Trabajo Zona Norte.
- Entrevistas en profundidad: este tipo de técnica permite conocer sobre acontecimientos y actividades que no son observables directamente, el papel de los informantes consiste no solo en describir los modos de ver la realidad, sino también describir la percepción de otras personas como la familia, amigos, permitiendo indagar en escenarios o situaciones que de otra manera no son accesibles.

Este tipo de entrevista se caracteriza por ser flexible y dinámica, no directiva, sin embargo para guiarla se deben focalizar temas de interés y preguntas orientadoras, las respuestas de los actores son abiertas.

La entrevista en profundidad permite al investigador esclarecer una experiencia humana subjetiva y aprender, de qué modo los informantes se perciben a sí mismos, a su mundo, obteniendo de este manera una narración precisa de acontecimientos pasados, de actividades o situaciones presentes que las personas experimentan. Se realizaron 12 entrevistas en profundidad con trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta.

- Grupo Focal: La metodología de grupos focales tiene como propósito registrar cómo los participantes elaboran una visión colectiva en relación de un tema inserto en su realidad.

Esta modalidad, es abierta y estructurada: generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas temáticas, preguntas asociadas a algunos antecedentes que orientan la dirección de la misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación, Las temáticas son previamente establecidas, el tópico no se da por agotado, se retoma una y otra vez, ya que interesa captar en profundidad los diversos puntos de vista sobre el tema tratado.

Esto permite que la entrevista, bajo esta modalidad grupal, se convierta también en intercambios de experiencias ya que habitualmente cuando un entrevistado percibe que su interlocutor tiene una experiencia o una vivencia similar o conocimientos sobre el tema reacciona positivamente; esta situación comunicacional retro alimenta su interés por el tema.

### **2.7.3. Análisis de la Información**

El análisis de la información en una investigación cualitativa es un proceso que se da en forma dinámica y creativa, debe ir paralelamente a la recolección de información, se pretende obtener una comprensión más profunda de lo que se ha

estudiado, así se puede reforzar las interpretaciones, para llegar al sentido de los fenómenos partiendo de la información (Taylor y Bogdan, 1992:159).

Cabe destacar que tanto la recolección de la información y el análisis de la misma se deben dar en forma simultánea, como un proceso continuo en el cual se complementen o aclaren ideas expuestas por los informantes.

La información relevada en el proceso de investigación, fue analizada posteriormente con el esquema correspondiente a Bogdan y Taylor, que permitió inferir contenidos, patrones discursivos asociados a la percepción del fenómeno de drogas en los contextos específicos de consumo; los procesos de consumo en el ámbito laboral y las propuestas en materia de prevención.

Esquema de análisis de datos cualitativos:

- Identificación de tópicos en las entrevistas: se debe identificar la frecuencia con que aparecen algunas ideas en los entrevistados. Agrupándolas según variable planteada en el estudio.
- Construyendo tipologías: se clasifica la información y se elabora una tipología para descubrir temas distintivos, que puedan servir a los propósitos finales del estudio.
- La literatura debe ser pertinente a la investigación y se define al inicio del estudio. Esto permite relacionar los hallazgos de la investigación con otros presentados en la literatura (para confirmarlos, generalizarlos, criticarlos, etc.).
- La Información solicitada y no solicitada: se debe clasificar la que fue requerida para el logro de los objetivos de la investigación y es anexada durante la aplicación de las técnicas utilizadas.

- La influencia del observador en el ambiente: al analizar la información, se deben considerar los efectos de la presencia de la persona que realiza la investigación en el ambiente estudiado. Como la aceptación de esa presencia varía en el tiempo, ya que la información recogida en los diferentes periodos en que se desarrolla el estudio puede tener contenidos y validez diferentes, por lo mismo, debe ser identificada e interpretada de manera diferente.
  
- El cambio de conducta, en presencia de otros: se debe considerar este aspecto con los entrevistados, ya que la información proporcionada por las personas puede cambiar según las personas que lo rodean. Se debe confrontar lo que dice una persona cuando está sola con lo que expresa en presencia de otros.
  
- Veracidad de la información: al realizar una investigación existe la posibilidad que las personas informantes puedan no decir la verdad cuando expresan sus actitudes u opiniones sobre un tema, y cae en contradicciones. Pero esto no significa necesariamente que su intención es mentir. Sus perspectivas, sentimientos, creencias pueden variar en la medida que se mueven de una situación a otra, se debe identificar la información que parezca dudosa y analizarla como un elemento adicional para comprender que es lo importante para las personas.
  
- Por último los datos se relacionan con las variables sus dimensiones e indicadores en relación al tema estudiado. En este caso con la percepción del fenómeno de drogas de los trabajadores de la comuna de Recoleta.

# **I PARTE**

## **MARCO TEORICO**

## CAPITULO 1

### BREVE RESEÑA DE LAS DROGAS

*“Se considera droga a toda sustancia que, introducida en el organismo, produce cambios en la percepción, en las emociones, el juicio o el comportamiento y es susceptible de generar en la persona una necesidad de seguir consumiéndola”*  
(Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes)

#### 1.- Antecedentes

Desde la antigüedad en la búsqueda de formas distintas de percepción de la realidad, el hombre ha ingerido sustancias que alteran el funcionamiento de su cuerpo y de su cerebro, hoy definidas como drogas.

El consumo de ciertas hierbas y la fermentación del alcohol han sido constantes en el desarrollo de casi todos los pueblos de la Tierra. Tanto los antiguos griegos como los nativos americanos inhalaban gases y hierbas quemadas en sus ceremonias religiosas para sentirse más cerca de los dioses. Podemos señalar que en México, Hernán Cortés, observó las experiencias místicas de los indígenas, después de haber ingerido hongos alucinógenos. Una característica de este uso tradicional de las drogas, es que estaba rigurosamente regulado, tanto las situaciones en que podían ser empleadas, como los personajes que podían hacerlo, sacerdotes, brujos, hechiceros, chamanes, magos, etc.

En la Época Clásica los griegos, consumían grandes cantidades de vino (incluso tenían un dios consagrado al vino – Dionisos -), los griegos utilizaban el vino sobre todo como herramienta para mejorar el ánimo y la búsqueda de placer.

El uso de la marihuana o Cannabis Sativa aparece hace mas de 4.000 años en China, donde se le empleo como sedante. Su utilización masiva como psicoactivo se encuentra en la India, alrededor del año 2.000 A.C., donde se consideraba una planta sagrada que era usada en ritos religiosos, suponiendo que promovía una estrecha comunión con las divinidades.

Respecto a la Coca, en la civilización Inca ocupaba un importante lugar, ya que creían que era un regalo del Rey Sol a las clases altas de la sociedad. El uso de la planta de coca se remonta a la antigüedad precolombina, existiendo representaciones escultóricas de estas practicas correspondientes al siglo III D.C., algunos de los procedimientos de su uso aun se mantienen intactos en algunos sectores de Colombia. En otras regiones de la zona andina, especialmente en el Perú, hallazgos similares indican que su uso se remonta alrededor de dos mil años, reservado a ciertos personajes encargados de las practicas mágico-religiosas o que ocupaban una posición jerárquica dentro de la tribu. A la llegada de Colon, el uso del “hayo” nombre con el que se denomina a la coca, se encontraba extendido en toda la zona correspondiente a Colombia.

El consumo de drogas masivo como fenómeno comenzó en la década del 60, inicialmente con el uso de marihuana y drogas psicodélicas (LSD) está se daba principalmente en medios intelectuales, artísticos ligados al movimiento “hippie” o revolución de las flores, como protesta a la estructura social imperante simbolizada especialmente, en el rechazo a la guerra de Vietnam.

Hoy la gravedad del fenómeno de las drogas radica en que no sólo produce severos daños a la salud de quienes la consumen, ya que este consumo deteriora las relaciones de la persona con su entorno más cercano (la familia) , siendo fuente de conflictos sociales de diversa naturaleza que se expresan en la violencia, corrupción, multiplicación de delitos contra las personas y la propiedad, lo que genera la sensación de inseguridad en la población, que pone en cuestión las instituciones identificadas como pilares básicos de un país.

También está comprobado que la drogadicción y las consecuencias que genera no es exclusividad de la pobreza, pero las drogas afectan e impactan a esta población de mayor vulnerabilidad, agravando, profundizando el círculo de pobreza y exclusión social de los sectores más empobrecidos de la sociedad.

## **1.1 COMO FORMAS DE CONTROL SOCIAL**

A través de la historia ha quedado demostrado que también se ha recurrido a las drogas para controlar y someter. Durante la Conquista de América, la coca se usó como tributo, para multiplicar las horas de trabajo de los indígenas que extraían oro, plata y esmeraldas que eran vendidas en las ciudades europeas; el tráfico de tabaco y opio practicado por los europeos les reportaba enormes ganancias a costa de la adicción de sus compatriotas. La venta de drogas se extendió, propagándose en todo el mundo, hoy es controlada y fomentada por el narcotráfico internacional.

En Chile el fenómeno de las drogas esta dado por el tráfico y abuso de drogas ilegales como la cocaína (clorhidrato) y pasta base (sulfato), difundido desde la zona norte hacia las zonas urbanas del centro y sur del país.

Reconociendo que todas las drogas pueden llegar a ser dañinas, cada sociedad define las pautas de uso, regulando su consumo, definiendo que drogas son aceptadas. Así, por ejemplo, el alcohol y el tabaco definidas como drogas legas, son aceptadas en todos los ámbitos donde las personas se desarrollan, dándole un sentido social, constatándose que son las principales sustancias objeto de consumo y dependencia. Otras, en cambio, lo son porque pueden ser empleadas con fines terapéuticos; a este grupo corresponden las denominadas genéricamente fármacos (tranquilizantes, benzodiazepínicos).

El consumo de drogas es causado, al igual que otros problemas sociales por múltiples factores que se interrelacionan. En esta diversidad de factores no se puede asegurar que cada uno por si mismo es suficiente para explicarse el inicio de un consumo, por lo tanto no es pertinente establecer en esta problemática la relación de causa efecto.

## 1.2 DROGAS MÁS CONOCIDAS

Drogas más consumidas en Chile según Categorización de lícita o ilícita:

- Drogas Licitas: alcohol, tabaco, benzodiacepina.
- Drogas Ilícitas: marihuana, cocaína, pasta base, solventes volátiles, anfetaminas y otros estimulantes.

### 1.2.1 Clasificación de las Drogas según sus efectos en el Sistema Nervioso Central al ser consumidas:

- **Estimulantes:** Cocaína (clorhidrato de cocaína); Pasta Base (sulfato de cocaína); Anfetaminas y Derivados Anfetamínicos; Tabaco; Cafeína. Estas drogas actúan acelerando los procesos mentales, haciendo sentir a la persona más alerta, dándole una sensación de euforia, un mejor estado de ánimo y mayor energía, deteriorando la calidad de sus funciones habituales.

Produce efectos de: inquietud, desinhibición; intensificación de los sentidos; alucinaciones; convulsiones; irritabilidad; disminución del sueño, mayor estado de alerta; excitación motora; descontrol emocional, menos fatigabilidad, Psicosis.

- **Depresoras** : Alcohol; Solventes Volátiles; Tranquilizantes; Barbitúricos; Opiáceos. Estas drogas actúan como calmantes o como sedantes, relajan, distienden, fomentan en la persona un rol más pasivo, se pierde la conciencia de lo que sucede alrededor.

Produce los efectos de: Relajación, Sensación de bienestar momentáneo, apatía, disminución o desaparición de la angustia, desinhibición, confusión, somnolencia, alteración de la coordinación motora, inestabilidad, emocional, psicosis.

- **Distorsionadoras**: Alucinógenos; Marihuana; Solventes Volátiles. Estas drogas producen cambios en la forma como se percibe y/ o se interpreta la realidad, la persona entra en un mundo propio diferente a lo que está viviendo en el momento, se asemeja a una psicosis.

Produce los efectos de: cambios de colores y formas de las cosas, aumento o disminución del tamaño de las cosas, sensación de volar, la senso-percepción se altera (física, visual, auditiva, espacial, etc.). Psicosis, entre otros.

### 1.2.2 Características de las drogas ilícitas más consumidas en Chile:

- **Marihuana**

Esta droga se emplea desde hace siglos en China, India y Egipto. Se cree que se introdujo en América en el siglo XVIII al ser traídos a ella esclavos africanos y también a mediados del XIX por vía de embarcaciones provenientes de Filipinas. La marihuana es una droga que se obtiene del cáñamo Cannabis Sativa, el compuesto activo principal es el tetrahidrocannabinol (THC)

## **Efectos que puede producir la Marihuana.:**

- **Físicos:** Inyección conjuntival; dilatación de pupilas; aumento de la Frecuencia cardíaca: Resecamiento de mucosa bucal; aumento del apetito. **Psicomotores:** disminución de la coordinación motora; disminución de la memoria inmediata; alteración de la velocidad del pensamiento; alteración de senso-percepción de sonidos, colores; alteración de la dimensión corporal y espacial; relajo; puede inducir a la risa sin motivo; puede desinhibir la conducta.

Además puede facilitar ciertos cuadros psiquiátricos tales como: crisis de angustia; crisis de pánico; estados confusionales; síndromes depresivos; brotes Sicóticos endógenos, trastornos conductuales; síndrome amotivacional. El consumo frecuente de esta droga expone a la persona a desarrollar cuadros respiratorios como: faringitis; sinusitis; laringitis; bronquitis; neumonía.

- **Cocaína (clorhidrato de cocaína)**

La coca es un arbusto originario de América, del cual se extrae la cocaína. Los nobles y sacerdotes incas la usaban en ceremonias religiosas, para meditar; las hojas se ofrecían en sacrificio a los dioses y se masticaban durante los cultos.

En la hoja de la coca, se concentra el alcaloide como sustancia específica que genera el efecto, en un proceso químico con ácido clorhídrico y éter principalmente.

## **Efectos que puede producir el clorhidrato de Cocaína:**

- Efectos inmediatos: sensación de placer; estado de euforia; impresión de ser muy competente y capaz; disminución de la fatiga; lucidez intelectual temporal; aceleración del pensamiento; disminución del apetito; disminución del cansancio; disminución de la necesidad de dormir; aparición de ideas, sensaciones paranoia .

Efectos físicos Asociados al consumo: leve temblor; midriasis; sudoración; aumento de la frecuencia cardiaca; aumento de la frecuencia respiratoria; aumento de la temperatura nasal.

El consumo de clorhidrato de cocaína por un largo periodo en una persona puede llegar a producir: erosiones y ulceraciones de la mucosa nasal; irritabilidad; intranquilidad; desgano; depresión; alteraciones de perceptivas y del juicio; paranoia; disminución del peso; aumento de la presión arterial; isquemia e infartos cardiacos y cerebrales.

- **Pasta Base**

La pasta base es extraído de las hojas del arbusto de la coca, posee el mismo alcaloide que el clorhidrato de cocaína, sin embargo tiene una baja pureza, ya que son tratadas químicamente con un conjunto de sustancias toxicas tales como: solventes, alcohol, bencina, parafina, acetona, ácido sulfúrico, metanol, ácido benzoico, bicarbonato de sodio y otros. Destacando el ácido sulfúrico, de ahí que se deriva su nombre, sulfato de cocaína.

## **Efectos que puede producir el sulfato de cocaína (pasta base):**

- Efectos inmediatos: se alcanza en segundos e intensamente la “volada”, que dura alrededor de tres minutos, sensación de potencia y dureza, alegría muy fugaz, locuacidad, aceleración del pensamiento, disminución del apetito, disminución del cansancio, no se sienta la necesidad de dormir.

Debido a la gravedad y potencia de los efectos de la droga que da como resultado el repentino vuelo, la vuelta al estado inicial, por lo general se manifiesta en una caída súbita. El consumo repetido de pasta base, puede llevar en horas o días, dependiendo de las características de la persona que la consume a una psicosis con alucinaciones de diversos tipos. Este cambio súbito llamado comúnmente “el bajón” produce un estado de ansiedad, lo que lleva a reiniciar el consumo.

La pasta Base tiene un alto potencial adictivo, la dependencia puede producirse entre tres a seis meses.

- **Anfetaminas**

Las anfetaminas son drogas que estimulan el sistema nervioso central y son usadas habitualmente para el tratamiento de la obesidad en adultos y el síndrome de déficit atencional en niños. El uso de anfetaminas lleva décadas, pero su consumo generalizado se ha registrado sobre todo en los últimos años, dado su potencial de adicción, su uso solo puede ser indicado por médicos. Pero a pesar de esta indicación se consume en forma indiscriminada a través del mercado ilegal y representan un grave problema de salud pública.

## **Efectos que producen las anfetaminas;**

- Efectos inmediatos: físicos: sensación de energía y menor fatiga, aceleración de la respiración y del ritmo cardiaco, aumento de la presión sanguínea, disminución del apetito, disminución de las horas de sueño, aumenta tensión muscular, temblor y dilatación de las pupilas.

En el aspecto psicológico produce sensación de euforia, aumento de la atención, un aumento de actividad, disminución del juicio, desinhibición conductual, aumenta la confianza en si mismo, sensación de potencia, superioridad, irritabilidad, angustia, distorsiones del pensamiento.

Efectos a largo plazo: desnutrición, mayor susceptibilidad a las infecciones, tolerancia (necesidad de aumentar la dosis para sentir los mismos efectos), disminución de la concentración, irritabilidad, cambios bruscos de estados anímicos, agresividad, violencia, miedo, angustia, insomnio, paranoia, alucinaciones.

Al dejar de usar las anfetaminas generalmente aparece un cuadro de privación, con síntomas de laxitud, comer compulsivo en exceso, fatiga y depresión.

Independiente de la clasificación de las drogas, todas afectan y alteran el sistema nervioso central de los individuos.

### **1.2.3 Características de la Droga Lícita más consumida en Chile.**

Hoy en día, el consumo de alcohol ha cruzado todas las barreras críticas posibles, definida como droga (lícita o legal), muy económica, disponible a todo tipo de población y la de mayor influencia sociocultural.

En paralelo a los diferentes sucesos socio políticos de las sociedades, ha estado presente el consumo de alcohol, difundido en las culturas y sociedades del mundo. Utilizado como un reductor de tensiones, conflictos, insatisfacciones diversas, generando una actitud hacia su consumo de aceptación social tanto en el medio rural, como en la ciudad y siendo un paso previo hacia otras drogas.

Por la relevancia que tiene para la sociedad y la cultura, se hace necesario, (aunque no es el objetivo central de este estudio), hacer una mención en relación al alcohol.

Según el último estudio realizado por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE, año 2002), la prevalencia de consumo en la población chilena aumento a un 59,1% en relación al año 2000 que era de un 53,9%.

Debido a su composición, (alcohol etílico o etanol) reduce la actividad del sistema nervioso central afectando casi de manera instantánea a todos los órganos del cuerpo, entrando en el torrente sanguíneo a través del estomago y el intestino delgado, llegando rápidamente a casi todas las células y órganos del cuerpo, provocando efectos sedantes, el alcohol esta clasificado como una droga depresora.

Efectos que produce su ingesta: cualidades esquizoides (aislamiento, soledad, timidez, alucinaciones), depresión, dependencia, impulsividad hostil y autodestructiva, inmadurez sexual, insomnio, demencia, disminución de la autoestima. Además puede traer consecuencias en la salud, observándose lesiones orgánicas específicas en alcohólicos como la cirrosis hepática.

Otra enfermedad frecuente es la gastritis y se tiene un alto riesgo de desarrollar pancreatitis.

Al suspender su consumo una persona con dependencia al alcohol se produce el “Síndrome de Abstinencia”, delirium tremens, que es un ataque agudo, se inicia con episodios de ansiedad, una especie de locura donde la persona ve imágenes espantosas y alucinantes, es un estado de delirio de un síndrome cerebral orgánico agudo, que puede estar asociado a la abstinencia, produciendo pesadillas, alucinaciones, confusión creciente, sueño escaso acompañado de pesadillas), sudación profusa y depresión profunda.

El alcohol además provoca alteraciones sociales, el abuso de alcohol o dependencia produce una serie de conflictos con las personas cercanas, deteriorando la comunicación y convivencia familiar, generando violencia intra familiar con la pareja o hijos, problemas laborales expresados en ausentismo laboral, disminución del rendimiento, accidentes, conflictos con la ley, problemas económicos, etc. Desde el punto de vista social y farmacológico el alcohol es el único fármaco potente con el cual es socialmente aceptado autointoxicarse.

Sus posibles causas están constituidas por la creación de hábito que conlleva al abuso hasta llegar a la dependencia del consumo de alcohol, es un proceso que se desarrolla con lentitud; por lo general se inicia durante la adolescencia o juventud, a veces por el deseo de librar angustias o depresiones, desarrollando tolerancia a la dosis ingerida, generándose la necesidad de ingerir mayores dosis, para obtener el mismo efecto..

El alcoholismo es un fenómeno patológico complejo que intervienen factores de orden químico, biológico, social y psicológico:

- Químico; por las diversas reacciones que da al oxidarse.
- Biológico; donde intervienen factores como la edad, el sexo, posible desorden genético etc.

- Social; por la cultura, educación, etc. del sujeto

Los efectos del alcohol varían de individuo a individuo a iguales dosis, interviniendo factores de orden psíquico, cultural, moral, etc. , no todos responden de igual manera a su consumo.

El consumo de grandes cantidades de alcohol suele acompañarse de toxicidad clínica significativa, de riesgos de una dependencia física y del peligroso síndrome de abstinencia. Además, el término alcoholismo se aplica al desajuste social ocasionado en las vidas de los individuos adictos, traspasándose a sus familias. En general, los 2 focos se reconocen simultáneamente, pero ocasionalmente, uno predomina hasta causar la exclusión aparente del otro. Desde la perspectiva de la variable genero las mujeres alcohólicas han sido en general más propensas a beber en soledad para no exponerse a los estigmas sociales construidos ante una mujer con alguna adicción; el ser responsable de otros (familia, hijos, etc.) y el posible abandono de esta función, es criticado, menos aceptado en relación a los hombres.

## CAPITULO 2

### FENOMENOLOGIA

#### 2.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LA FENOMENOLOGÍA

En las ciencias sociales han prevalecido dos perspectivas teóricas principales, el positivismo y la fenomenología. El positivismo, que prevaleció en el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, consideraba a los fenómenos sociales como objetos. Buscaba en los hechos, las causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos.

La fenomenología, en cambio, busca entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor social como protagonistas. Así, la realidad que importa es la percibida por las personas.

De estas dos perspectivas se derivan dos formas de abordar los problemas: los positivistas centrados en la búsqueda de las causas (cuestionarios, inventarios, estudios demográficos), producen datos susceptibles de análisis estadísticos; y los fenomenólogos centrados en la comprensión (métodos cualitativos, entrevistas, observación, etc.), motivos, creencias que están detrás de las acciones.

El fundador de la fenomenología, es el filósofo alemán Edmund Husserl, quien introdujo este término en su libro *Introducción General a la Fenomenología Pura* (1913).

Husserl trabajó en sus "Investigaciones Lógicas" de 1900 a 1913, las que publicó en 1927. Este brillante pensador se dedicaba a la astronomía, una ciencia de observación, pronto se percató que para fundamentar sus observaciones debía estudiar matemáticas, ciencias menos empíricas y concretas puesto que son ciencias del número o ente ideal.

A su vez descubrió que los fundamentos de las matemáticas no se encuentran en sí mismas, son ciencias que necesitan de otra disciplina más profunda: la filosofía, siendo el hombre quien da razón de los números.

Husserl, logra trascender el racionalismo cartesiano y el intelectualismo positivista donde la razón es el tribunal supremo, dictando en el siglo pasado lo final, lo definitivo. Husserl, convirtió los juicios de la razón en relativos, en problemáticos, porque incluyó la razón en el devenir de la vida misma, por lo tanto; la hizo histórica. No se niega a la razón pero, le impone la obligación de ajustarse a la realidad tal como se vive. Hace "*volver a las cosas mismas*" a descubrir sus determinaciones esenciales, libres de su ropaje circunstancial e intrascendente.

Las verdades de la razón siguen relacionadas con los hechos y las experiencias, no se conciben a estos como sucesos físicos sino, como acontecimientos vivenciales, como un hecho vivido por alguien, identificándolo como fenómeno. "Un híbrido subjetivo-objetivo." Es por esta razón que la historia clínica fenomenológica sea un documento vivencial tomado de la propia fuente, del hombre vivenciando los hechos. En Husserl se aprende el mundo real:

*"(...) el mundo real sólo es, en la presunción  
constantemente preestablecida de que  
la experiencia siga, transcurriendo  
con el mismo estilo constitutivo(...)"*

(Husserl, 1931; 55)

En forma sencilla esto lleva a comprender la angustia sufrida por un obrero ante la posibilidad de no recibir remuneración, ser despedido o ser abandonado por su mujer, es tan real como si los sucesos temidos ya hubiesen ocurrido.

Fenomenología es la ciencia de aquello que puede llegar a mostrarse como verdadero, sin reducir lo verdadero a material, para lo cual se debe usar un método que permita llegar a conocer aquello deseable.

## **2.2. PARADIGMA FENOMENOLÓGICO EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

*“La noción de paradigma es usada para referirse a un modo de interpretar el mundo, los seres humanos, la naturaleza o partes de ellos (...) para referirse a la manera específica de ver y manipular un fenómeno, objeto o conjunto de ellos (...) y para señalar los productos ejemplares de cualquiera de las dos interpretaciones anteriores” (Montero....)*

En el campo de las ciencias sociales se encuentran dos paradigmas fundamentales que son el positivismo y el fenomenológico. El positivismo estudia la realidad o logra entender la realidad desde una postura distante no interactiva con su objeto de estudio, con métodos cuantitativos, buscando los hechos o causas de los fenómenos sociales, sin prestar atención a los estados subjetivos de los individuos, el positivismo utiliza el método científico en sus distintas etapas: planteamiento del problema, la formulación de hipótesis, la corroboración y la creación de teorías que serán nuevamente sometidas a pruebas empíricas.

Por otra parte la fenomenológica estudia los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor social, es decir examina el modo de experimentar el mundo por los sujetos, con predominio de métodos inductivos, incorporando el carácter cultural de los procesos sociales, conceptual de la realidad social como simbólica, como una construcción ínter subjetiva. Para los fenomenólogos la conducta humana, es decir, lo que la gente hace o dice es producto de cómo define su mundo, por tanto la tarea del investigador científico fenomenológico es investigar como se da significado a las cosas.

### **2.3. LA DROGA COMO UN FENOMENO**

El consumo de drogas será entendido para la presente investigación como un fenómeno desde la perspectiva propia del actor social, es decir se examinará el modo como los trabajadores y trabajadoras de la comuna de Recoleta experimentan el mundo en relación al tema del consumo de drogas.

El fenómeno de la droga se entenderá como un proceso policausal, es decir ninguna variable, por significativa que parezca, explicaría por sí misma la totalidad de un caso. La policausalidad es consecuencia de la interacción permanente y dinámica de un conjunto de factores. Se concibe el consumo de drogas como un fenómeno amplio.

La investigación se realizará en el contexto de cada sujeto, es decir en su medio natural y sin control, con un acercamiento del investigador sin juicios preconcebidos. Focalizando la observación en el contexto social del sujeto, en el espacio laboral definido con el objetivo de describir las posibles formas de consumo, la interacción de los actores de la investigación con el fenómeno del consumo de sustancias.

Referencias de otras investigaciones realizadas como la Asociación Chilena de Seguridad relacionan el consumo de sustancias en el ámbito laboral con problemáticas asociadas en accidentes laborales, despidos, sanciones entre otros problemas.

### **2.4 PERCEPCION Y REPRESENTACIONES SOCIALES.**

La percepción es el acto físico de recibir impresiones sensoriales. El cerebro no es solamente una máquina registradora, elabora e interpreta el sentido de las impresiones. Es un proceso complejo, activo hacia los estímulos recibidos.

En la percepción social predominan los juicios evaluativos, las inferencias respecto a los estados o intenciones de los otros. De tal modo que frente a determinados temas que afectan a un grupo social en su conjunto, las personas organizan respuestas simples que les permitan disminuir la angustia producida por la incertidumbre ante fenómenos que escapan al control individual

Cuando se alude a representaciones sociales, es necesario conocer los procesos de construcción de la realidad y la manera como el conocimiento se construye y reconstruye en base de ésta. La representación social se sitúa como una forma de conocimiento social, (sentido común).

Para comprender las percepciones manifestadas por los diferentes grupos socioculturales de nuestra sociedad occidental en relación al fenómeno del consumo de drogas y las asociaciones que se entretajan sobre ello. La teoría de las representaciones sociales resulta un modelo explicativo altamente eficaz.

Moscovici cuando habla de representación social se refiere a:

*" (...) conjunto de valores nociones y creencias que permiten a los sujetos comunicarse y actuar y de ese modo orientarse en el contexto social donde viven, racionaliza sus acciones, para explicar eventos relevantes y defender su identidad (...)"*

*(Moscovici, 1986:17-18)*

Entonces representaciones sociales significan un conocimiento compartido por todo grupo acerca de algo, bajo la forma de teoría del sentido común, desarrollando actitudes en relación a los diferentes temas y dando una base para la opinión pública. Esto permite a las personas darse explicaciones en los diferentes aspectos de su vida cotidiana que incide en sus actitudes y conductas.

### **2.4.1 PERCEPCION, REPRESENTACIONES SOCIALES Y DROGAS**

En la conformación de la percepción social que el ciudadano común posee respecto del tema drogas, los medios de opinión y comunicación de masas ocupan un lugar relevante. Las imágenes sociales transmitidas por los medios terminan orientando la toma de decisiones, influyendo en la actitud del ciudadano común.

Los medios de comunicación entregan el escenario a la sociedad contemporánea para la negociación de los conflictos sociales, es necesario dejar constancia de la influencia ejercida en los discursos transmitidos, por estos medios, sobre las drogas, intentando incentivar una reconstrucción y negociación del sentido que permita la puesta en escena de los diversos factores que convergen en el problema. (Luis Carlos Restrepo, 1996).

Las representaciones sociales sobre las drogas son una parte constitutiva fundamental del mismo fenómeno. De hecho, se considera como un elemento nuclear del mismo. Tienen siempre congruencia con las bases económicas de la sociedad, esta congruencia llevara a que las representaciones sociales sobre drogas sean distintas en las diferentes sociedades, siendo un acto obligado para alcanzar un rango social determinado (función ritualista), o que su manejo esté restringido a un grupo de expertos, o que su producción, distribución beneficie solo a algunos grupos, o se les asignen otras funciones sociales.

La información en los medios comunicativos, comentadas, repetidas por las personas, depende en gran parte de la percepción social construida del fenómeno de drogas, esto incluye al productor traficante, al consumidor en la censura social que caiga sobre ellos.

En general los mensajes comunicacionales no favorecen la reacción de una conciencia crítica, dejando de lado la producción de información objetiva, buscando conmover al espectador, percepción social que mitifica el problema y lo tiñe de connotaciones morales, reafirmando prejuicios, estigmatizaciones e impedir una reflexión que lleve a la comprensión del fenómeno.

El alarmismo y la asociación de vulnerabilidad que produce el fenómeno de drogas a las personas desde su expresión de tráfico y consumo, hacen difícil tratar el tema en los diferentes ámbitos sociales (escuela, comunidad, laboral) e instalar con un soporte social el tema de prevención.

Es importante desarrollar programas preventivos, con rangos de eficacia, comprometiéndose a actuar considerando el contexto sociocultural en que se desarrolla el fenómeno, considerar el sistema de creencias, los estereotipos, las imágenes sociales y las representaciones atribuidas al fenómeno por grupo social, resultan elementos preponderantes a la hora de intervenir con acciones coherentes.

Como hemos revisado en este marco teórico, el aumento, la presencia del uso y abuso de drogas en la población en general, centrando la atención específicamente en el ámbito laboral, atentan contra la estabilidad y perduración de las instituciones sociales - económicas, bases del desarrollo de un país.

Esta realidad implica que las instituciones laborales no sólo deben brindar condiciones de seguridad e higiene capacitando a sus trabajadores en lo específico de su labor, también se deben generar las condiciones de salud laboral integral, velando por el desarrollo de sus integrantes, promoviendo el bienestar psicológico, físico de los trabajadores, así como éstos últimos deben comprometerse con su propio desarrollo y el de su centro laboral, independiente del tipo de trabajo desempeñado, cargo, responsabilidad de funciones, así mismo como el tamaño de la empresa en que se labora.

## **CAPITULO 3**

### **EL ESPACIO LABORAL**

#### **3.1 DROGAS EN EL ESPACIO LABORAL**

Los grandes centros de decisión internacionales están de acuerdo en la necesidad de abordar las graves repercusiones del problema de las adicciones en el mundo laboral, tanto si el origen de la dependencia se encuentra al interior del centro de trabajo, o como si llega desde el exterior.

La ONU (Organización de las Naciones Unidas), la OIT (Organización Internacional Trabajo) y OMS (Organización Mundial Salud) mantienen un criterio fuertemente crítico de evidente preocupación, al entender que las sociedades pagan un pesado tributo por el uso indebido de drogas, tanto en términos económicos como humanos. Esto es de gran incidencia laboral, constando los estudios una prevalencia mayor en personas entre 18 y 35 años, edad productiva e insertas en el ámbito laboral, las cuales trasladan su comportamiento y relación con la droga al centro de trabajo.

En consecuencia según antecedentes de la OIT, el consumo de drogas afecta directamente un punto de vital importancia para la empresa; la interrelación entre la estructura de la organización y el elemento humano, es decir el sujeto laboral.

Inciendiando en el tipo de relación que éste establece con los componentes y tareas que constituyen el objeto de trabajo, influyendo además en las relaciones de una organización laboral.

Como lo señala Ángel Sanabria:

*“(...) abre una brecha entre el trabajador y su actividad laboral como fuente de satisfacción y medio de realización personal y profesional- factor determinante para la motivación y productividad del empleado, el interés por la actividad que realiza(...)”*  
(Sanabria, 1996:1)

Cuando la adicción va monopolizando el interés del sujeto, los deseos, las motivaciones en la vida van siendo desplazadas por la droga, cualquier motivación, satisfacción que el trabajador podría encontrar en su trabajo resultaran bloqueadas.

El consumo de drogas va disminuyendo en el trabajador la disposición, la participación, el compromiso al interior de su centro de trabajo, la capacidad laboral, la disposición para el cumplimiento de exigencias y normativas. además distorsiona sensiblemente el clima organizacional (peleas, discusiones, desconfianzas) llegando a generar un clima de inseguridad al interior del lugar de trabajo.

### **3.2. PREVENCIÓN EN EL ESPACIO LABORAL**

La prevención no es un concepto fácil de definir, frente a un fenómeno multicausal y dinámico. La prevención depende de la situación, el momento de la intervención, la relación que cada persona o grupo establece con la droga, por estos motivos es necesario tomar en cuenta las características de cada centro o lugar de trabajo.

En la definición de prevención (CONACE año 2000) se destacan tres conceptos fundamentales: anticipar, fortalecer y gestionar. Anticiparse

- **ANTICIPARSE** a los problemas asociados al consumo de drogas, a través de la realización de acciones que tiendan a reducir la probabilidad de aparición de éstos, fortaleciendo los factores protectores, minimizando los de riesgo;
- **FORTALECER** capacidades o herramientas personales, como del contexto, que permita una gestión efectiva frente a los problemas.
- **GESTIONAR** los riesgos a los que toda persona se ve sometida a lo largo de la vida. Promocionando en los individuos capacidades de resolución de conflictos, permitiendo enfrentar, abordando los problemas en forma sana y creativa.

Todo lo anterior implica desplegar actividades que fortalezcan el desarrollo de habilidades personales, grupales y organizacionales favoreciendo la resiliencia de las personas Ante un probable consumo de sustancias.

Los problemas asociados al consumo de drogas se relaciona con tres elementos básicos:

- **LA SUSTANCIA:** se relaciona con los distintos tipos de sustancias, la cantidad y frecuencia del consumo, las vías de administración utilizadas para suministrársela, (oral, inyectable, inhalación, etc), existencia de consumos asociados (policonsumo), nivel de accesibilidad y disponibilidad de la droga, daños asociado al consumo, etc.

- **EL SUJETO:** aquí se consideran dos dimensiones básicas de las personas: psicológica y física, ambas interactuando con las distintas sustancias. Desde el punto de vista psicológico, importa la motivación, las características de personalidad, factores de vulnerabilidad o de riesgo que pueda hacer a la persona mas propensa o proclive a generar alguna dependencia, trastornos de la conducta, etc. En el ámbito físico importa el sexo, la edad, la contextura física, la influencia en el organismo de la sustancia específica, etc.
- **EL CONTEXTO:** son las características socioculturales del ambiente en que se desarrolla el consumo, que son cercanos al sujeto como la familia (calidad de las relaciones, expresión de afectividad, modelos familiares, estilo de comunicación, normas y límites, etc.), el grupo de pares (valores y actitudes hacia el consumo), la institución en la cual se inserta, el medio macrosocial geográfico – cultural, (existencia de culturas de consumo de ciertas sustancias, es decir, el significado cultural dado al consumo, por ciertos grupos, generando a través de éste cohesión de colectivo, expectativas de felicidad u otras significaciones), la aceptación o sanción social, leyes y disponibilidad (se refiere al tráfico y micro tráfico; la oferta, facilidad de acceso a la droga existente en determinadas poblaciones). Todas estas características influyen en la forma como se desarrolla el fenómeno de drogas.

### **3.2.1 NIVELES DE PREVENCIÓN EN EL TRABAJO**

Según el tipo y grado de relación establecido con la droga existen diferentes niveles de prevención, desde los cuales se establecen diferentes estrategias a realizar, en el espacio laboral es necesario implementar acciones a nivel primario y secundario.

- **PRIMARIO:** su objetivo es evitar el inicio del consumo en los trabajadores. utilizándose para ello la modalidad de prevención específica, priorizando aquellos centros de trabajo o trabajadores que estén más expuestos a factores de riesgos evidentes.
  
- **SECUNDARIO:** su objetivo es lograr una detección precoz de consumo y poder prestar una atención temprana. Esta dirigido a consumidores de drogas en fases iniciales, donde todavía no están consolidados los problemas de abuso a las sustancias. Realizando una intervención con los trabajadores que han experimentado o tienen consumos esporádicos de alguna sustancia.
  
- **TERCIARIO:** esta se relaciona directamente con modelos de tratamiento, rehabilitación y reinserción laboral, dado que aborda el consumo de trabajadores que presentan problemas de abuso o dependencia a las drogas. Teniendo como objetivo la prestación de una atención para reducir daños asociados al consumo indebido de drogas

### 3.2.2 MODALIDADES DE PREVENCIÓN EN EL TRABAJO

En la determinación de las estrategias preventivas en el ámbito laboral es posible encontrar dos diferentes modalidades de prevención:

- **PREVENCIÓN GENERAL O PROMOCIÓN:** sus objetivos no se relacionan directamente con el tema de las drogas, sino con factores protectores asociados al bienestar general de las personas, es decir, tiende a prevenir la aparición de problemas a través de la promoción del desarrollo integral y óptimo de las personas, ocupar del tiempo libre a través de actividades deportivas, artísticas, desarrollo personal, entre otros, apuntando al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, centrando el

esfuerzo en las capacidades y recursos existentes; la acción esta definida por los problemas que pudieran venir y no en aquellos que ya existen.

- **PREVENCIÓN ESPECIFICA:** sus objetivos se relacionan directamente con el fenómeno del uso de drogas, es decir, se interviene sobre factores tanto de protección, como de riesgo relacionados directamente con el uso de drogas, tratándose en forma explícita el tema al interior del centro de trabajo y con los trabajadores, es decir, las personas están conscientes de las intenciones que las acciones tienen, haciéndose participes de ellas. El nivel de especificidad varía según la población, la relación con la droga, la edad del grupo objetivo y contexto en que se trabaje.

Se ha comprobado que las acciones preventivas más exitosas son aquellas que combinan la prevención general o promoción con la prevención específica, las actividades en el lugar de trabajo deben estar orientadas al fortalecimiento de los factores protectores (habilidades para la vida o desarrollo integral de las personas), con una acción específica en el tema de la droga (información sobre los efectos, consecuencias del uso y abuso de drogas).

### **3.3 FACTORES EN LA PREVENCIÓN LABORAL**

En el mundo laboral uno de los aspectos más importantes de abordar en la prevención específica, es la de mejorar la calidad del lugar de trabajo y la calidad de vida de las personas a través del desarrollo integral, esto constituye el mejor protector para enfrentar cualquier situación de riesgo en la vida laboral.

Las estrategias de prevención suponen fortalecer los factores protectores y disminuir los de riesgo, para esto se hace indispensable realizar diagnósticos en cada espacio laboral, que orienten la implementación de estrategias, que consideren la particularidad de cada centro.

El máximo riesgo y la máxima protección, constituyen los extremos de un continuo de valores donde se expresa un factor propio del individuo, su familia o su entorno, dentro de los factores laborales existen dos tipos de riesgo y protectores:

### **3.3.1. FACTORES DE RIESGO:**

Son aquellas situaciones, conductas o elementos de la persona, del contexto o lugar de trabajo, que hacen más probable el consumo afectando a los trabajadores.

### **3.3.2. FACTORES DE RIESGO LABORALES:**

El trabajo nocturno, jornadas excesivamente largas, con la necesidad de mantenerse alerta, sistemas de turnos que alteran el ciclo sueño-vigilia, trabajos aislados, manejo de medicamentos, manejo de sustancias químicas adictivas, disponibilidad de drogas (laboratorios, hospitales, farmacias, centros de atención de salud, ejercicio de la medicina, instituciones de control de drogas), disponibilidad de alcohol (empresas productoras, distribuidoras, comercializadoras, restaurantes, etc.).

El clima organizacional: malas relaciones laborales, inestabilidad en el empleo, estrés laboral o ambiente estresante, falta de supervisión, estilo de liderazgo o supervisión inadecuado, exigencia de rendimiento muy alta o muy baja, asignación de cargo o responsabilidad para el cual la persona no tiene las competencias necesarias, etc., entre otros.

### 3.3.3. FACTORES PROTECTORES:

Son elementos que, en constante interacción, pueden contribuir a reducir las probabilidades de problemas relacionados con la droga, apoyando el desarrollo del individuo, dado que sirven como amortiguadores o moderadores de los factores de riesgo.

En este grupo de factores también es posible distinguir los de origen psicológico como auto concepto positivo, tolerancia a la frustración, asertividad, resolución de conflictos, así como factores sociales relacionados con un adecuado sistema de relaciones humanas al interior de los lugares de trabajo, mejoramiento en la calidad de la comunicación entre trabajadores y empleadores, expresión del afecto, existencia de límites claros, promoción de estilos de trabajo, modelos de vida saludable, redes de apoyo sociales etc.

### 3. 4 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN LABORAL

Los factores protectores y de riesgo actúan en forma dinámica y reciproca sobre un problema específico, por lo tanto cualquier intervención en el trabajo debe considerar el refuerzo o desarrollo de los siguientes factores de protección, en los cuales están presentes los siguientes cuatro ejes que a continuación se detallan:

<b>EL SUJETO CONSIGO MISMO</b>	<b>EL SUJETO EN RELACIÓN CON LA DROGA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Autoestima</li><li>▪ Autonomía</li><li>▪ Tolerancia a la frustración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Información sobre el uso de drogas y sus consecuencias.</li><li>▪ Información y orientación sobre tratamientos de rehabilitación</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sentido de responsabilidad en el trabajo.</li> <li>▪ Valores, Manejo de ansiedad Auto cuidado, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información sobre políticas y normas de la empresa al respecto</li> <li>▪ Mecanismos para impedir el acceso y venta de droga en el trabajo, etc.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>EL SUJETO CON SUS COLABORADORES EN EL TRABAJO O CONTEXTO VITAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resistencia a la presión del grupo habilidades sociales</li> <li>▪ Asertividad comunicación toma de decisiones responsables, etc.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>EL SUJETO EN SU ENTORNO SOCIOCULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso positivo del tiempo libre</li> <li>▪ creación de oportunidades alternativas al uso de drogas.</li> <li>▪ promoción de estilos de trabajo y de vida saludable.</li> <li>▪ buenas relaciones y clima organizacional implementación de espacios sociales y artísticos - culturales en el lugar de trabajo desarrollo de capacitación y estudio, etc.</li> </ul>

Es importante señalar, que muchos factores no son exclusivos de este fenómeno particular, sino que también se involucran con otras problemáticas sociales, por lo que su abordaje tendrá influencia para otras esferas de la vida de las personas.

### 3.5 POLITICA DE PREVENCION EN EL ESPACIO LABORAL

El manejo adecuado del problema frente al consumo de drogas exige una condición indispensable, la formulación e implementación de un PROGRAMA o POLITICA DE PREVENCION por parte de la empresa o centro de trabajo, según lo señala CONACE:

*"(...) la prevención del consumo de drogas en el espacio laboral debe seguir las mismas orientaciones definidas para los programas dirigidos a la población en general(...)"*  
(CONACE, 2002: 8)

Es decir, incrementar los factores protectores y disminuir los de riesgo, identificando aquellos específicos del trabajo en los cuales será necesario intervenir, desarrollando estrategias novedosas en las dimensiones posibles de abordar.

Los programas a implementar en el trabajo deben abordar el problema con una lógica preventiva, evitando el control, trabajar el tema con la organización en su conjunto para definir políticas consensuadas, enmarcadas en las estrategias de recursos humanos institucionales; es necesario apoyar más que sancionar.

Es indispensable promover un estilo de vida saludable, con adecuadas condiciones de trabajo, buen clima laboral, potenciando las buenas relaciones laborales, entregando capacitación permanente, priorizando la protección de la salud, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores.

### 3.5.1 PILARES PARA UNA PREVENCIÓN EFICAZ EN EL TRABAJO

Según las conclusiones del Seminario Taller realizado por CONACE acerca de; ¿Cómo abordar el tema del consumo y abuso de drogas en los lugares de trabajo?, realizado en Agosto del año 1993, con la participación de miembros de la OIT, señala como necesario considerar los siguientes aspectos en el momento de implementar una Política Preventiva en el espacio laboral

- Debe ser legitimada por los altos directivos de la empresa o centro de trabajo y por los representantes de organizaciones de los trabajadores.
- Debe estar inserta en las políticas de recurso humanos o de desarrollo organizacional.
- Adecuarse al contexto laboral respondiendo a las necesidades del centro labora, con una organización a la medida y conveniencia de los participantes.
- Ser integral, incluir objetivos de desarrollo organizacional, de desarrollo de los trabajadores y objetivos específicos en relación a las drogas.
- Debe tener una amplia cobertura, o sea llegar en lo posible a todos; empresarios, ejecutivos, administrativos y /o trabajadores.
- Tener permanencia en el tiempo, para lo cual es necesaria la formación de monitores en el tema, no basta con charlas o talleres puntuales, debe ser un tema abordado y trabajado en forma permanente.

- Ser participativa, involucrar en forma activa a los integrantes de la empresa o centro de trabajo( empresarios, dirigentes, trabajadores)

### **3.5.2 VENTAJAS DE LA PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO**

De acuerdo con la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE, las empresas o centros de trabajo se beneficiarían con la implementación de un programa de prevención de drogas, ya que éste impactará en forma positiva en sus integrantes como en los resultados. No sólo se beneficiará por tener trabajadores no consumidores de drogas, sino también porque las habilidades que desarrolla un programa de prevención impactarán la calidad del rendimiento laboral y de las relaciones interpersonales.

Las características propias del ámbito del trabajo al compartir espacios comunes, relaciones humanas, cultura, intereses, normas, condiciones laborales, facilitan una prevención efectiva.

Prevenir en el espacio laboral permite incorporar el tema de la droga en los programas de la empresa o centro de trabajo en la capacitación, en el desarrollo organizacional y en las actividades de inducción con los trabajadores nuevos.

Al incorporar la prevención de drogas en el trabajo permite orientar a aquellas personas que solicitan apoyo, evitando recaídas en el proceso de reinserción laboral, para esto es necesario conservar los puestos de trabajo de las personas que se someten a tratamiento y rehabilitación.

### 3.6 CHILE EN EL ÁMBITO LABORAL

En Chile el ámbito laboral no está ajeno al creciente consumo de drogas, según el IV Estudio Nacional sobre el Consumo de Drogas realizado por CONACE en el año 2000 se conforma la presencia del problema, con la vulnerabilidad de la población.

Los antecedentes entregados por CONACE confirman la tendencia de mayores consumos en personas en plena edad productiva. Los resultados del estudio señalado muestran que el mayor consumo de drogas según prevalencia año se produce entre los 19 y 25 años de edad con un 15,07%, le sigue la población entre los 12 y 18 años 6,69%, luego los adultos entre 26 y 34 años con un 7,59%.

Una situación similar se da con las personas cuya forma de beber les causa problema o bebedores-problema: una alta frecuencia se sitúa entre los 19 y 25 años con una prevalencia de 71,60%, le sigue el grupo entre 26 y 34 años con 71,31% y entre 35 a 44 años de edad con 70,18%. Entre las mujeres la edad que tiene la prevalencia mayor en consumo de alcohol es el grupo de 19 a 25 años con 50,76%, grupo en la etapa de mayor productividad de las personas.

El estudio realizado por CONACE en el año 2002, en relación al uso de drogas como son la cocaína, marihuana y tranquilizantes sin receta médica en la población laboral en Chile, arrojó una mayor prevalencia de consumo; en los trabajadores informales que marcan el punto más alto de consumo de cocaína con 5,2%, los dueños de medios transportes que prevalecen en el uso de marihuana con un 9,8% y tranquilizantes sin receta médica con un 6,0%.

Otras categorías ocupacionales tienen los siguientes resultados:

	<b>Marihuana</b>	<b>Cocaína</b>	<b>Tranquilizantes</b>
Trabajadores informales	<b>8,7</b>	<b>5,2</b>	<b>1,8</b>
Obreros no calificados	<b>4,6</b>	<b>2,0</b>	<b>3,0</b>
Obreros calificados	<b>3,5</b>	<b>2,0</b>	<b>1,7</b>
Artesano y oficios	<b>5,2</b>	<b>3,5</b>	<b>3,6</b>
Auxiliares	<b>4,4</b>	<b>1,4</b>	<b>2,2</b>
Empleados nivel bajo	<b>5,9</b>	<b>2,3</b>	<b>3,4</b>
Empleados nivel medio	<b>1,7</b>	<b>1,4</b>	<b>5,8</b>
Técnicos	<b>6,0</b>	<b>2,1</b>	<b>4,5</b>
Profesionales nivel medio	<b>5,9</b>	<b>1,0</b>	<b>3,6</b>
Profesionales nivel alto	<b>2,6</b>	<b>0,2</b>	<b>4,2</b>
Profesionales independientes	<b>2,7</b>	<b>0,6</b>	<b>3,3</b>
Propietarios de comercio	<b>2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>5,0</b>
Propietarios de medios de transportes	<b>9,8</b>	<b>3,6</b>	<b>6,0</b>
Empresarios	<b>1,3</b>	<b>0,3</b>	<b>4,9</b>

Las personas consumidoras pueden encontrarse trabajando normalmente, no siempre presentan algún tipo de problemas o síntomas físicos visibles, lo que contribuye a que el problema no se detecte ni se reconozca como tal.

El consumo de drogas ilícitas y alcohol en el mundo laboral puede aparecer en todos los niveles. Según lo demuestra este estudio las personas con problemas de adicción pueden trabajar y funcionar normalmente, estar integradas en su trabajo, en la familia sin síntomas físicos visibles, lo que dificulta la detección para el tratamiento del problema.

En relación a los costos asociados al consumo de alcohol significa para el país, según un estudio realizado por el Ministerio de Salud y la Universidad de Chile se concluía que el país pierde al año aproximadamente tres mil millones de

dólares a causa del alcoholismo, En el ámbito laboral, la baja de la productividad por este concepto supera los dos mil millones de dólares, afectando en pérdidas a las empresas, los trabajadores y el país.

Esta realidad implica a las instituciones laborales a ampliar sus planes de seguridad e higiene laboral y capacitación, incorporando planes de salud laboral integral, de desarrollo de sus integrantes, promoviendo el bienestar psíquico, físico de sus trabajadores, así como éstos últimos deben comprometerse con su propio desarrollo y el de su empresa.

En Chile, el problema de las drogas en el espacio laboral recién comienza a adquirir visibilidad. Actualmente, existen algunas empresas privadas y públicas que cuentan con un Plan y Políticas de Prevención en algunos casos, de tratamiento y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas, como la Compañía Telefónica, el Banco de Chile y el Supermercado Líder, aun definidas como experiencias pilotos.

La prevención laboral propone incrementar los factores de protección y disminuir los de riesgo, identificando aquellos aspectos que son específicos del trabajo y sobre los cuales será indispensable intervenir.

Cabe destacar que en Chile durante el año 2001, las empresas afiliadas a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) gastaron 4 mil 214 millones de pesos en diversos programas de rehabilitación para adictos a las drogas ilícitas y alcohol.

De acuerdo a las estadísticas de la Asociación Chilena de Seguridad, (ACHS), el 25 % de los trabajadores del país bebe en exceso, mientras que uno de cada 18 empleados consume algún tipo de drogas, preferentemente marihuana, pasta base y/o cocaína. La adicción a estas sustancias ilegales golpea con más fuerza a los trabajadores y profesionales jóvenes, ya que el 70 % de los consumidores tiene entre 18 y 34 años.

La ACHS precisó que del total de hombres que se accidentan en el trabajo, un 30 % había consumido algún tipo de droga o alcohol horas previas el suceso.

Según un estudio encargado por CONACE durante el año 2001 el cual pesquisó el consumo de drogas en consultantes de seis Servicios de Salud en Chile, el 5,5% de las personas que ingresaron por accidentes del trabajo presentó alcohol en la orina.

Actualmente la legislación laboral chilena no aborda en forma específica el tema del consumo, solo existen disposiciones aisladas y generales aplicables a situaciones concretas relacionadas con este problema.

### **3.7 ANTECEDENTES SOCIO ECONOMICOS DE LA COMUNA DE RECOLETA**

La Comuna de Recoleta esta ubicada en la zona Norte de la Región Metropolitana, limita al norte con las comunas de Huechuraba y Conchalí, al Poniente con la comuna de Conchal e Independencia; al sur con la comuna de Santiago, al Oriente con el Parque Metropolitano y la comuna de Providencia. Distinguiéndose claramente tres zonas en la comuna:

Un sector compuesto por una zona de comercio con actividad callejera que incluye al sector de Patronato y La Vega Central. Este sector se caracteriza por reunir a una población flotante que realiza en la comuna su actividad económica.

Una zona residencial en la parte media de la comuna, cuyo uso del suelo está cambiando rápidamente, por la instalación de un significativo numero de pequeña y mediana industria (PYMES), transformándose en zona semi industrial.

Por último la periferia que rodea a la comuna con una franja poblacional ubicada en los sectores aledaños a las Avenidas Guanaco, Américo Vespucio, El Salto, Valdivieso, Zapadores y ambos lados de Avenida Recoleta.

La comuna tiene una buena red vial, concentrándose el mayor tránsito de locomoción colectiva de la región metropolitana. Cuenta con infraestructura comunitaria adecuada en sedes sociales, multi canchas, un estadio, gimnasio y La Casa de la Cultura.

La población de Recoleta es de 162.812 habitantes y está constituida básicamente por población urbana. La comuna representa la unidad territorial más poblada, con mayor densidad demográfica de la zona Norte de Santiago.

De acuerdo a estimaciones realizadas se asume que aproximadamente un 30,2% de los hogares tienen como jefa de hogar a mujeres, de dicho total cerca de un tercio (32; 7) son caracterizados como pobres, producto de carencias en las condiciones de habitabilidad y/o por los ingresos que sus miembros generan.

La tasa de desocupación alcanza a un 14,11% equivalente a 20.550 personas, considerando que la Región Metropolitana tiene una tasa de 11,5 % la comuna de Recoleta se encuentra entre las poblaciones críticas. Esta desocupación se da en los grupos etéreos entre 15 y 24 años, siendo las mujeres el 27,5% jefas de hogar. La comuna de Recoleta posee una estructura demográfica de pobreza conformada por población joven, que ante el juego de las variables que configuran la actual coyuntura económica la hace más vulnerable.

### **3.7.1 DROGAS EN LA COMUNA DE RECOLETA**

La investigación se desarrollo en la comuna de Recoleta, la cual en el conjunto de comunas de la Región Metropolitana forma parte del segundo grupo de más consumo y trafico de drogas, según el mapa de vulnerabilidad frente a la

droga construido a partir de un diagnóstico realizado en comunas y regiones por el Consejo Nacional de Estupefacientes CONACE.

La presencia del fenómeno de la droga se ha extendido en el último tiempo a prácticamente en todos los barrios de la comuna de Recoleta, existiendo una preocupación importante entre los vecinos quienes lo han manifestado a la autoridad local, su preocupación radica en la rapidez con que este problema esta avanzando, complejizandose en el consumo de drogas ilícitas, marihuana, pasta base y cocaína.

### **3.7.2 SECTORES DE MAYOR CONSUMO**

Respecto al consumo de drogas en la comuna de Recoleta, se distinguen, tres zonas, según estudios realizados al interior de la comuna por el Programa de Prevención en Drogas PREVIENE de CONACE e información recolectada entre dirigentes sociales, sindicales, representantes de organizaciones, vecinos y vecinas de la comunidad:

- La zona de comercio con mayor actividad callejera, que incluye el sector de Patronato, La Vega Central, el sector de Calle Zapadores al Oeste de calle Recoleta donde se instala la Feria Persa Zapadores los días Sábado y Domingo, se caracteriza por tener una población flotante, que solo trabaja en la comuna teniendo su residencia en otro lugar de la región Metropolitana.

Por otra parte hay un porcentaje importante de participación de los comerciantes en organizaciones de sindicatos, como es el caso de: Sindicato de Quioscos de Patronato; Sindicato de Vendedores Ambulantes sin permiso; Sindicato de Artesanos Parque Gómez Rojas; Sindicato de Cartoneros: tres Sindicatos de la Vega Chica; cuatro sindicatos de la Vega

Central; Sindicato Feria Tirso de Molina; cinco sindicatos de la Feria Persa Zapadores, en total 17 Sindicatos.

En esta zona es posible encontrar un consumo de drogas encubierto, discreto donde la droga se obtiene a través de pedidos por celular, el tráfico no se desarrolla en un lugar fijo, existiendo como otra actividad económica.

- La zona residencial ubicada en la parte media de la comuna, donde se ha desarrollado una cantidad significativa de pequeña y mediana Industria (PYME), transformándose esta en una zona semi industrial. Tiene un consumo menor, son barrios antiguos más tranquilos y con menor densidad poblacional.

En esta zona el problema de la droga según el diagnóstico comunal realizado por el programa Previene de CONACE, es más reciente, se manifiesta en grupos de personas que usan las calles más desiertas y oscuras para consumir, existen en ella 5 sindicatos dedicados especialmente a la producción de textiles y calzado.

- Y por último la Periferia que rodea la comuna, situada en los sectores aledaños a las avenidas Guanaco; Américo Vespucio, El Salto; Valdivieso; Zapadores y a ambos lados de la Avenida Recoleta. Esta zona es habitada por los llamados sectores más populares de la comuna. Aquí el consumo se asocia a la pobreza y vulnerabilidad de estas poblaciones en términos sociales y económicos, es donde el microtráfico se justifica como medio de sobre vivencia.

La percepción de sus habitantes es un alto consumo de drogas, asociado a violencia, delincuencia e inseguridad ciudadana.

Esta zona es clasificada como de alto riesgo en relación al fenómeno de drogas, implementándose las políticas y estrategias de trabajo en prevención de CONACE a través del programa Previene.

### **3.8 EL IMPACTO ECONOMICO DE LAS DROGAS EN EL MEDIO LABORAL**

Muchas empresas de la Comuna de Recoleta desconocen la relación que existe entre consumo de drogas y productividad, como se planteo en el inicio del presente estudio, los empleadores no poseen las herramientas para identificar el problema, determinar su naturaleza y magnitud. No existe un diagnostico o estudio que de cuenta del fenómeno en la comuna en el ámbito laboral.

Un centro de trabajo puede entonces estar sufriendo perdidas continuas, crecientes por una serie de conceptos aparentemente inexplicables (costos de rotación, aumento de servicios médicos, bajo rendimiento, alta tasa de accidentes y enfermedades profesionales) originados por el impacto del consumo de drogas en el medio laboral.

Ningún centro de trabajo o empresa puede ignorar tal realidad, el costo de la falta de reacción puede ser muy alto, por el contrario, la implementación de un programa para la prevención, atención del consumo de drogas no requiere un gran desembolso financiero, si se aprovechan los recursos existentes.

Los Programas según la Organización Internacional del Trabajo OIT deben enmarcarse en los siguientes principios: no son un ejercicio disciplinario de las empresas; deben ser consensuados con la gerencia y los representantes sindicales; son altamente confidenciales; deben utilizarse recursos externos a la empresa; hay que formar, apoyar a los trabajadores, técnicos, directivos, personal socio sanitario y representantes sindicales de la empresa; deben gozar de la flexibilidad y accesibilidad capaz de contemplar el caso particular.

Sin pretensiones de generalización los organismos internacionales coinciden en que sus esfuerzos informativos y sensibilizadores los seguirán dirigiendo a sus tres interlocutores habituales: Administraciones, Centros o Lugares de Trabajo y Sindicatos.

Estos esfuerzos deben ser sistemáticos en las intervenciones, trabajando en forma constante por una política y programas para esta población, la cual no ha sido beneficiada por la prevención aún.

**II PARTE**

**RESULTADOS DE LA**

**INVESTIGACION**

## CAPITULO 4

### PERCEPCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

En Chile, durante las últimas décadas, la percepción social de los problemas asociados al consumo de drogas ha formado una parte importante del imaginario colectivo, de tal manera que la droga ha venido ocupando un lugar central entre los asuntos que han marcado la evolución de la sociedad en estos años. Estando presente en todos los ámbitos donde el ser humano se desarrolla.

La Percepción del consumo de drogas en un contexto general y contexto laboral en trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta, a través de la observación no participativa, de las entrevistas en profundidad y la técnica de grupos focales se presenta a continuación:

#### **4.1 PERCEPCIÓN EN UN CONTEXTO GENERAL DE CONSUMO**

Cualquier comportamiento humano, incluida la drogodependencia tiene su origen en la interacción de una serie de elementos que influyen de manera constante entre si. En el caso concreto de las adicciones, éstas resultan de la acción conjunta de tres grupos de factores: una sustancia, con determinadas propiedades farmacodinámica; las características personales del sujeto que las utiliza; y la naturaleza del contexto sociocultural en el que ese consumo se produce. No existe un único motivo para iniciar y mantener el consumo de drogas, siempre se da la interacción de diversos factores, sólo a partir de la consideración de este triangulo sujeto, sustancia y contexto, se puede alcanzar una visión de la realidad.

El peso específico de los diferentes elementos, los respectivos parámetros que los definen y sus constantes influencias variarán según los diversos momentos históricos y culturales.

*“ (...) la droga es un problema que afecta a todos, ricos y pobres...  
es mala para la salud...y se ven tantos cabros en la  
calle volándose...como no tienen nada que hacer..  
se vuelan (...)”*

*( E 1 )*

La percepción del consumo de drogas, tráfico o microtráfico en el barrio o sector donde se vive se asocia significativamente en desmedro de barrios de nivel socioeconómico bajo, alcanzando en su entorno cercano proporciones considerables.

#### **4.1.1 El consumo de drogas asociado a la población juvenil.**

Existe la percepción que el consumo de droga es malo, afectando especialmente a los jóvenes sobre todo en las poblaciones, asociando el consumo a problemas familiares, económicos y falta de estudios.

*“ (...) yo veo mucho joven consumiendo, eso es re malo (...)”*

*( E 2 )*

Al no existir oportunidades claras para esta población, los lleva a consumir para evadir sus problemas.

*“ (...) los jóvenes no hacen nada, por eso consumen (...)”*

*( E 6 )*

Se identifica a los padres como los responsables al no tener una preocupación permanente por sus hijas (os), por los largos periodos de ausencia en su hogar por su trabajo, labor en el sindicato. Aunque no lo hablan directamente con sus hijos, manifestando no sentirse preparados para enfrentar esta problemática tanto en el aspecto de información u orientación en el tema.

*“ (...) que se puede hacer...  
yo no se como hablar (...)”*

*( E 8 )*

Los motivos del consumo son percibidos desde dos perspectivas por un lado, se plantea el consumo originado desde el individuo, como efecto contrario a lo esperado en el proceso de aprendizaje (adaptación en adolescencia); por el aprendizaje de valores en el contexto familiar y por otro lado, se plantea que el consumo emerge de factores externos como son los problemas intra familiares.(muchas peleas, riñas entre parejas), y como un fenómeno externo a su experiencia de vida.

*“ (...) yo trato de pasar lo más posible con mis hijos  
pero por el trabajo y el sindicato (...)”*

*( E 4 )*

*“ (...) los jóvenes tienen tantos problemas...  
no saben como resolverlos (...)”*

*( E 5 )*

El consumo de droga se manifiesta en todos los ámbitos de la sociedad, pero son los jóvenes los más expuestos a involucrarse en esta problemática. En este sentido, se visualizan los efectos de la droga como negativos, éstos son significativos en la medida que imposibilita al joven asumir las instancias relevantes de la vida (matrimonio, familia, trabajo).

La percepción del consumo de drogas como una problemática asociada a jóvenes menores de 18 años no tiene coincidencia con el V estudio realizado por el Consejo Nacional para el control de Estupefacientes CONACE, donde el grupo atareo que presenta las mayores tasas de consumo de drogas es de 19 a 25 años de edad. Es así como la tasa de consumo de drogas ilícitas, según la prevalencia del último año, alcanza a un 15,07% en el mencionado grupo.

Le sigue el de 26 a 34 años con una tasa de 7,59% y el grupo de 12 a 18 años de edad con una tasa de 6,96%. A partir de los 35 años de edad las tasas de consumo de drogas son notoriamente más bajas.

La percepción de focalizar y relacionar el consumo principalmente con los jóvenes adolescentes, se relaciona con el uso de los espacios públicos para su consumo, mientras que la población de mayor edad, tiene un consumo en espacios privados y no utiliza la droga para la socialización entre pares.

*“ (...)consumen porque quieren,  
en cualquier lugar y momento(...)”*

*( E 6 )*

#### **4.1.2 Factores asociados al consumo**

Los motivos del consumo son percibidos desde una perspectiva individual, es decir se origina a partir de las experiencias personales de cada sujeto. En este sentido, se identifica el inicio del consumo como un mecanismo que permite evadirse de la realidad cotidiana. Se identifica principalmente como una válvula de escape frente a las carencias financieras y sociales de cada sujeto. Los peligros del consumo se expresan en los efectos psicológicos que conlleva, afectando el ámbito familiar.

En este sentido, se hace alusión al círculo vicioso que se produce entre la necesidad de consumir, con la pérdida constante de recursos y valores básicos. Sin embargo, se plantea que la causa profunda del consumo se origina en el ámbito social, específicamente en el contexto de cesantía en el que vive la mayoría de los jóvenes.

*“ (...) están sin pega... no tienen nada  
que hacer (...)”*

*( E 7 )*

*“ (...) hay mucha cesantía, falta de capacitación  
adecuada para acceder a un mejor trabajo (...)”*

*( E 10 )*

De este modo, la droga actúa como un escape personal a esa realidad. Aunque la droga traspasa todos los ámbitos (políticos, jóvenes, adultos, ejecutivos, etc., como ejemplo), clases sociales, consumiéndose en los sectores pobres, como en la clase alta, es una práctica globalizadas, se reconoce que lamentablemente los niveles de consumo se han intensificado en los sectores bajos y medios, producto de la alta cesantía del país, la falta de oportunidades para los jóvenes.

*“ (...) todos consumen...viejos, jóvenes,  
mujeres, ricos, pobres, pero los más jodio  
son los pobres, es como si no tuvieran otra (...)”*

*( E 3 )*

Aquí se relaciona a las personas, sus carencias y necesidades que no pueden satisfacer ( como de vestirse bien, de comprar cosas buenas), como el consumo se convierte en un escape para sentirse mejor y en una fuente de ingreso alternativo (microtráfico), sobre todo cuando no se encuentra trabajo, donde el mercado laboral ofrece muy poco por largas jornadas de trabajo.

*“ (...) vender droga es lo que  
da más plata en estos momentos,  
entonces pa’ que sacarse la mugre en el trabajo (...)”*  
( E 2 )

Otro aspecto potenciador del consumo de drogas es el ambiente familiar y la ausencia de valores como la responsabilidad, honestidad a través de los cuales se crían a los hijos. Se pone énfasis en la importancia del rol que deben ejercer los padres sobre los hijos, de ejercer un mayor control, demostrar preocupación por lo que hacen, comunicarse mejor, hablar las cosas y no callarlas.

*“ (...)los padres somos responsables de lo  
que hacen los hijos (...)”*  
( E 1 )

*“ (... )aquí la familia no hace mucho, ya no es lo  
mismo que antes, ya ni saben  
en que andan sus hijos (...)”*  
( E 5 )

#### **4.1.3 Consumo de alcohol y drogas**

Se identifica de manera distinta el consumo de alcohol al de las drogas ilícitas, el consumo de alcohol es una práctica social demasiado arraigada, por lo cual las estrategias que se han creado para combatirlo no han dado resultados positivos.

Pese a lo anterior algunos entrevistados afirman que el alcohol es una droga, pero ya que la venden en todas partes se esta preparado para consumirla, se le asigna a la persona la responsabilidad de optar por la ingesta de alcohol en forma regulada y controlada.

*“ (...) alcohol hay en todas partes (...)”*

*( E G 1 )*

*“ (...) si uno quiere toma, los jóvenes aun no lo aprenden (...)”*

*( E G 2 )*

Mientras el consumo de otras drogas es un problema nuevo, con efectos más inmediatos y destructivos, el consumo de alcohol los tiene en la medida de no poder controlar su ingesta.

*“ (...) el alcohol no es tan malo en la medida*

*Que se sepa tomar. si a uno no se le pasa*

*la mano no hay problemas, pero los cabros no saben hacerlo (...)”*

*( E 4 )*

Para reafirmar esta posición, se focaliza preferentemente la problemática en los jóvenes, los cuales en el caso de las drogas ilícitas y el alcohol consumido sin control altera todos los aspectos cotidianos de sus vidas, entre estas las responsabilidades asociadas al trabajo. Rescatan el factor masivo de ambos como el principal aspecto que los asemeja.

Las diferencias entre el consumo de alcohol y de droga son marcadas, el primero no es tan problemático y masivo como el segundo, existe unanimidad en relación a considerar el consumo de drogas ilícitas un problema más complejo que el alcohol, porque produciría mayores niveles de adicción, para ellos el alcohol les permite tener espacios de socialización de encuentro con compañeros de trabajo y amigos.

*“ (...) es rico tomarse algo al termino del trabajo...  
sobre todo después de un día jodido (...)”*

*( E G 3 )*

Tienen la visión del alcohol integrado a la cotidianeidad de las personas, mientras el consumo de drogas ilícitas tiende a ser más oculto y genera cambios profundos en cada sujeto. Pero al tomar la característica de masividad se ha convertido en un problema, al ser consumida en todos los espacios públicos y eventos realizados en la población.

*“ (...) las otras drogas son más dañinas (...)”*

*( E 6 )*

El consumo de drogas ilícitas se plantea además de ser un problema en aumento en todo los segmentos de la población, tanto en el sector alto como en los sectores medios y bajos de la sociedad, afecta aspectos relevantes de la cotidianidad de un sujeto, como son su vida familiar, las relaciones de amistad y las relaciones de pareja.

Sin embargo, se focaliza como un problema esencialmente de la juventud. Según los dirigentes, la condición frágil y las carencias sociales de los jóvenes los insita a consumir.

*“ (... )es un problema en todos los niveles,  
...es bastante complicado, no sé esta es todas partes (...)”*

*( E G 1 )*

Las diferencias existentes entre el alcohol y otra droga como la marihuana esta basada en las funciones de su consumo. En el caso del alcohol, el consumo esta dirigido a aliviar problemas individuales, la marihuana se consume en grupo, con amigos esta dirigida a facilitar la socialización.

*“ (...) toman alcohol para olvidar las penas (...)”*

*( E 8 )*

*“ (...) la marihuana la consumen en grupo,  
en las fiestas, en un carrete con los amigos (...)”*

*( E 9 )*

La mayoría de los trabajadores reconocen la ingesta de alcohol, pero se explicita no tener problemas en el trabajo; producen igual y sin dificultades, cuando un operario o trabajador ha consumido alcohol se nota, en cambio no saben distinguir cuando han consumido alguna droga ilícita.

Se hace alusión a la posición personal asumida frente al consumo de drogas, planteando que a pesar de las dificultades, los valores inculcados por la familia, como responsabilidad, honestidad, respeto, protegen a la persona frente al consumo. Identificando a la familia como un espacio de protección importante para todos sus miembros.

*“ (...) yo creo que la familia es fundamental...  
para hablarles de estos temas (...)”*

*( E 3 )*

*“ (...) los padres debemos estar siempre presentes (...)”*

*( E 7 )*

En relación a los efectos individuales perciben el consumo como manifestación de baja autoestima del sujeto.

*“(...) se quieren poco, no les interesa hacerse daño (...)”*  
( E 10 )

Se establece una relación de continuidad entre el consumo de alcohol y otras drogas ilegales, como cocaína, pasta base o marihuana.

*“(...) el alcohol es la puerta de entrada  
al consumo de otras drogas más fuertes (...)”*  
( E 9 )

Otro aspecto observado es la diferencia establecida entre el consumo de drogas ilícitas por parte de los hombres, el cual se identifica como recurrente y masivo, en cambio el consumo por la mujer, estaría focalizado en las bebidas alcohólicas suaves (cerveza).

*“(....) yo como mujer no consumiría nunca alguna droga,,,, soy  
la responsable de mi casa,,,imagínese si yo consumiera..pasta base por  
ejemplo,,,que sería de mi familia(...)”*  
( E 8 )

*“(...) los hombres prueban cualquier cosa por pasarlo bien.(...)”*  
( E 2 )

*“(...) las compañeras cuando salen solo toman una cervecita..(...)”*  
( EG 2 )

Según el V estudio del Consejo para el Control de Estupefacientes, el uso de drogas ilícitas por sexo en la población es marcado por un mayor consumo en los hombres al compararlos con las mujeres, en una relación de 4 a 1.

Es así como la tasa de consumo de drogas ilícitas, según la prevalencia del último año, es de 9,27% en los hombres y de 2,20% en las mujeres. Las diferencias son aún más amplias al realizar este análisis para cada sustancia, llegando a darse una relación de 10 a 1 en el caso de pasta base.

#### **4.1.4 Espacios de consumo**

Hay un reconocimiento consensuado que el consumo de drogas se ha masificado en todos los ámbitos, incorporándose hasta en el trabajo.

*“ (...) se consume en restaurantes, pubs,  
eventos deportivos, yo he visto  
hasta en las plazas (...)”  
( E G 2 )*

Tienden a no distinguir entre aquellos de carácter público y los de carácter privado. Para ellos, existe una continuidad entre ambos. En la medida que surge en uno, inevitablemente las posibilidades de ampliarlos a espacios más abiertos, esta latente.

*“ (...) se comienza en una casa y  
se puede terminar en la calle (...)”  
( E G 1 )*

Visualizan el consumo de los jóvenes en instancias tales como las fiestas y discotecas. La identificación de estos espacios esta en directa relación con el valor asignado a determinados agentes de control (carabineros, apoderados).

En la medida que estos agentes no estén presentes en tales espacios, el consumo tiende a liberalizarse y a legitimarse. También se reconocen las plazas, esquinas de las poblaciones usadas por grupos de jóvenes para el consumo, alterando la convivencia cotidiana de la población.

*“ (...) los chiquillos se exponen, es como si desafiaran  
y se ponen a consumir en la calle (...)”*

*( E 1 )*

*“ (...) se creen bacán ..y yo le estoy hablando  
de cabros de 15 a 18 años (...)”*

*( E 4 )*

Los aspectos asociados a este problema son numerosos: por un lado manifiestan una relación directa entre consumo y delincuencia,

*“ (...) a mayores ganas de consumir, se roba más...  
eso es verdad (...)”*

*( E G 1 )*

Esto afecta no sólo a la persona consumidora, sino también a los dirigentes ( que no saben que hacer), alterando las relaciones con otros, la familia, los hijos. Focalizando a los niños y jóvenes como los más vulnerables sobre todo en las poblaciones. Se pone énfasis en la pérdida de la dignidad, autoestima y la confianza hacia los vecinos.

*“ (...) los que consumen se ponen agresivos y nosotros  
no sabemos que hacer (...)”*

*( E G 3 ).*

*“ (...) la gente desconfía, con razón a veces (...)”*

*( E G 2 )*

*“ (...) si no se respetan a sí mismo, menos a la gente, se ponen como locos cuando andan con la droga encima. (...)”*

*( E G 2 )*

En este sentido, la consecuencia más nombrada por los entrevistados se genera al interior del núcleo familiar,

*“ (...) se pierde el respeto hacia la familia (...)”*

*( E G 3 )*

También hacen referencia al efecto que provocaría en forma individual el consumo, las diferencias entre los tipos de consumo no es muy visible, entre quienes consumen alcohol u otra droga. Sin embargo reconocen que los efectos del alcohol pueden llegar a ser más visibles.

Es necesario indicar que algunos entrevistados otorgan importancia a la existencia de agentes de control del consumo, tales como los padres o carabineros. Es esencial, según ellos, potenciar a través de las políticas del Estado el aumento de estos agentes, otorgando mayores recursos en el caso de Carabineros. De este modo, los mecanismos para enfrentar el consumo tendrían un carácter netamente disuasivo y no represivo, como es actualmente.

*“ (...) hay que darles más plata a carabineros..*

*pero no para que solo arresten*

*para que enseñen (...)”*

*( E G 1 )*

Los contenidos de los discursos expresados acerca del contexto general del consumo de alcohol y drogas tiende a repetirse en la gran mayoría de los entrevistados en los siguientes puntos:

Existe un carácter masivo del consumo: Las opiniones convergen en reconocer primero que todos los segmentos sociales de la población, sin importar nivel socioeconómico son afectados negativamente por problemas asociados al consumo de drogas. La relevancia de este aspecto queda de manifiesto en la preocupación de los entrevistados acerca del desarrollo en el futuro de este fenómeno.

Agentes de consumo: Los entrevistados adquieren una posición común al focalizar el consumo preferentemente en los jóvenes y como este los daña. Esta percepción tiende a ser reforzada constantemente en evaluaciones y experiencia reales. En cuanto a los agentes de control de consumo (padres, apoderados, carabineros), estos adquieren un valor preponderante disuasivo de vital importancia.

Factores asociados al consumo: los entrevistados reconocen que la mayoría de los motivos del consumo tienen que ver con factores de riesgo personales, familiares, económicos (carencia), metas y proyectos de vida poco claros, escasas oportunidades de movilidad social, diferencias en el acceso a la educación.

Espacios de consumo: Los entrevistados perciben que los espacios emergen espontáneamente como producto de la necesidad permanente de grupos o personas deseosas de consumir como una forma de evadir sus problemas. Es necesario indicar que algunos entrevistados establecen una relación directa entre el espacio de consumo y los lugares donde están las fuentes de drogas (espacios de tráfico).

En este marco, no dan cuenta de diferencias marcadas entre las instancias públicas y privadas de consumo.

Estas se pueden manifestar con la misma intensidad tanto en lugares cerrados como bares y discotecas, como también en plazas y calles. El criterio de elección de tales espacios esta condicionado, según ellos, a la existencia de agentes de control.

Diferencias drogas ilícitas – alcohol: A pesar de que todos los entrevistados consideran que ambos consumos son nocivos, el alcohol es valorado mayoritariamente como un elemento integrado y legitimado en la cultura. Esta visión se ve reflejada en la medida que los entrevistados reconocen el efecto socializador del alcohol. En cambio, los valores asignados a las drogas ilícitas están directamente asociados a su presencia oculta, a su carácter prohibido, sancionado y al daño que estas provocan.

Unos de los aspectos que marca el discurso de los entrevistados en torno a este tema son la claridad y la unidad de criterios de cada una de las opiniones. Se hacen constantes apelaciones a los valores familiares y normas sociales, esto indica que el problema del consumo no es percibido como un fenómeno que los afecte directamente. En este caso demarcan claramente su posición de observadores externos (*a otros les ocurre*) con una posición de orden participativa.

Con respecto a posibles diferencias discursivas entre los entrevistados, esto no es manifiesto. Solo se limitaría a aspectos puntuales como el énfasis puesto al mayor rol contenedor asignado a la familia. La misma percepción acerca del consumo cruza las condiciones sociales y laborales de todos los entrevistados.

#### **4.2. PERCEPCIÓN EN CONTEXTOS LABORALES DE CONSUMO**

El consumo de alcohol y drogas forma parte de “*nuestra cultura*”, como adultos tienen diferentes percepciones, opiniones formadas sobre estas drogas y sobre los que las consumen.

Estas percepciones están basadas en actitudes, creencias, valores de la propia experiencia con sustancias, por lo tanto el espacio laboral no queda al margen del problema del consumo de drogas.

Es importante rescatar la percepción que tienen en relación a este problema los trabajadores y trabajadoras que laboran en los distintos ámbitos de trabajo.

#### **4.2.1 Consumo de drogas en el espacio laboral**

Al interior de los espacios laborales los trabajadores sindicalizados de empresas, no reconocen un consumo de drogas ilícitas, ya que no existirían indicadores visibles que permitan afirmar la presencia de consumo, esto se atribuye a que las organizaciones sociales como los sindicatos tienen normas claras respecto al consumo de alcohol y drogas ilícitas, esto es reforzado por el hecho de considerar que las restricciones personales a consumir drogas están fuertemente condicionadas a la existencia al interior de las empresas de reglas sancionadoras como el despedido, además las restricciones de horario y la exigencia de producción inhiben el consumo en el ámbito laboral.

*“ (...) el sindicato es muy estricto,  
está prohibido consumir, te castigan no puedes  
atender tu negocio (...)”  
( E 1 )*

*“ (...) nunca he visto a nadie consumir, ...  
son muy estrictos, muchas reglas.....  
si lo pillan lo echan (...)”  
( E 3 )*

En el caso de los ejecutivos al parecer se fomenta un mayor consumo de droga ilícitas el cual se puede transformar en un problema, que no sólo afecta al consumidor sino también a los trabajadores, descargando sus frustraciones en ellos.

*“ (...) a veces en los trabajos consumen,  
sobre todos los jefes y se enojan y cargan con uno  
y se forman problemas (...)”*  
( E 5 )

Los trabajadores del sector comercial perciben que existe un consumo de drogas al interior de sus lugares de trabajo, sé esta en conocimiento de trabajadores que consumen regularmente y de manera discreta.

*“ (...) algunos locatarios, yo sé que consumen alguna cosa (...)”*  
( E 2 )

#### **4.2.2 Factores asociados al consumo en el espacio laboral**

El consumo de drogas estaría dado por las características individuales de cada sujeto, sería una expresión de la incapacidad personal de asumir responsablemente las dificultades manifestadas en su hogar y en el trabajo, es considerado como un medio para aliviar angustias y tensiones.

En este sentido, la relevancia esta enfocada en aspectos personales de la persona más que en la dinámica o el sistema de trabajo. Este fenómeno, sin embargo es exclusivo a determinadas personas y no es generalizable, según lo señalan algunos entrevistados:

*“ (...) algunos tienen muchos problemas personales y  
no saben que hacer (...)”*  
( E 6 )

*“ (...) hay que bajar las tensiones de uno como sea (...)”*

*( E 8 )*

Los trabajadores sindicalizados de empresas perciben que existen factores propios al ámbito laboral que pueden potenciar un mayor consumo, entre estos, el de mayor importancia es la exigencia laboral ( mayor producción) y la gran cantidad de horas trabajadas generando altos niveles de estrés y por ende, generar reacciones distintas provocando problemas con las drogas.

En estos casos, prevalecería el consumo de drogas por sobre el de alcohol, además debido a los constantes despidos se valida y justifica el consumo de drogas.

*“ (...) a veces el trabajo es muy largo y pesado,..*

*por eso algunos buscan las drogas*

*por sobre al alcohol (...)”*

*( E 9 ).*

*“ (...) mucha carga de trabajo,...hay que trabajar harto y lo importante*

*es ganar más plata (...)”*

*( E 10 )*

Los trabajadores de la Vega Central también perciben condiciones de trabajo como una causa que incide directamente en el hábito y las prácticas de consumo. En este sentido establecen una diferencia marcada entre un sistema laboral informal como la Vega y uno formal como una empresa productiva, donde los niveles de exigencia son mayores.

*“ (...) aquí los jefes son más relajados, por último*

*podemos conversar (...)”*

*( E G 1 )*

En cuanto al consumo de drogas ilícitas, visualizan el hecho de ser controlado por agentes tanto de la administración como por Carabineros, tiende a ser mas oculto.

*“ (...) no se pueda llegar y consumir  
cualquier cosa eso nos les gusta aquí...  
hay que tener cuidado (...)”*

*( E G 1 )*

#### **4.2.3 Factores protectores al interior del espacio laboral**

En el caso de las labores concentradas en el uso de maquinarias existe un criterio común de manejo que imposibilita que el operador pueda consumir. Esta realidad puede manifestarse en estrés laboral, pero no llega a ser condicionante para llegar a consumir.

*“ (...) el que maneja maquina  
no debe consumir..debe estar muy atento(...)”*

*( E 3 )*

Con respecto a las condiciones de trabajo, se plantea que en los espacios laborales donde se priorizan los acuerdos por sobre los conflictos se tiende a experimentar niveles de consumo menores.

*“ (...) si hay problemas aquí se conversan (...)”*

*( E 5 )*

#### 4.2.4 Espacios de consumo

El consumo de drogas se daría de forma homogénea, se manifiesta en distintos espacios, queda en manifiesto el ámbito físico del trabajo como un potencial lugar de consumo, pero no sería el único lugar donde se puede producir un problema.

*“ (...) para mi se consume en todas  
partes hasta en el Congreso....  
y los problemas a la larga son los mismos (...)”*  
( E 8 )

En tal caso, los problemas que conllevan y originan el consumo de drogas son similares en todo tipo de lugares de trabajo.

El consumo también se puede dar en ciertos momentos específicos, como la salida del trabajo, este espacio es visto como una instancia donde el empleado puede llegar a desahogarse.

*“ (...) a la salida se consume (...)”*  
( E 4 )

Por otra parte identifican el consumo de drogas y alcohol preferentemente en lugares de diversión como pubs, discotecas, restaurantes. Donde los trabajadores están expuestos por el ambiente, fomentado por la emergencia de un posible consumo. Las diferencias entre el consumo laboral está marcado a su vez por el carácter informal de ciertos trabajos.

*“ (...) hay lugares donde se consume más ....en las discos..  
.esos trabajos son más pesados,  
hay que trasnochar (...)”*  
( E 2 )

Así también en lugares de trabajo donde las relaciones entre empleados y empleadores son más abiertas y directas, como en el caso de la Vega, el alcohol es integrado como un elemento cultural importante, permitiendo generar instancias colectivas de socialización de acceso personal a momentos de desahogo y de escape.

*“ (...) a veces cuando terminamos todos vamos a tomar algo y nos reímos y nos relajamos (...)”*

*( E G 1 )*

Las percepciones de la mayoría de los entrevistados dan cuenta de una continuidad entre el consumo en el ámbito laboral y no-laboral, es decir en ambos su manifestación es similar. Esta percepción difusa del problema se sostiene en el reconocimiento del fenómeno del consumo como la expresión de carencias individuales del trabajador y de situaciones estresantes en sus lugares de trabajo.

Algunos entrevistados tienden a asociar determinadas características del consumo, especialmente de alcohol en días de pago, como el producto de una necesidad colectiva de escape de la rutina laboral. En este caso, el consumo cumpliría una función socializadora legítima y no sancionable.

No visualizan directamente situaciones de consumo al interior del trabajo, las opiniones parecen ser de carácter hipotéticos. En este marco, la identificación personal del problema de consumo como un tema propio del ámbito laboral se limita a casos personales.

## CAPITULO 5

### FORMAS DE ABORDAR EL TEMA DEL CONSUMO DE DROGAS

La empresa, como una organización económica para mantenerse en el mercado y tener utilidades, debe orientarse a la optimización en su eficiencia laboral, aumentar los índices de productividad sin incrementar sus costos. En un contexto caracterizado por la competencia, busca mejorar los niveles de excelencia en sus productos y servicios.

Es necesario mantener condiciones básicas de seguridad en el trabajo, evitar los riesgos de accidentes generando pérdidas materiales (equipos y bienes de capital), también se hace necesario evitar la excesiva rotación de personal de alta especialización, por los costos que implica la formación, el entrenamiento de recursos humanos para la empresa.

El fenómeno del consumo de drogas en la población trabajadora de una empresa tiene importantes consecuencias sobre cada uno de los objetivos económicos y, en especial, en la seguridad, por eso es necesario buscar e implementar distintos tipos y formas de abordar esta temática al interior de cada centro de trabajo.

En este aspecto los trabajadores plantean en relación a la existencia de consumo; “Este se realiza por causas importantes, el problema es más profundo, no es experimentación o se sientan obligados a hacerlo, son personas con experiencia y responsables, y conocen las consecuencias de entrar en las drogas.”

*“ (...) no creo que lo hagan por cualquier cosa  
o por que lo obliguen (...)”*

*( E 4 )*

## 5.1 FORMAS DE ABORDAR EL CONSUMO

### 5.1.1 Nivel Informal

El tema de las drogas es recurrentemente discutido al interior del ámbito laboral, pero es asumido por el conjunto de los trabajadores por medio de comentarios graciosos o chistes acerca de experiencias conocidas de personas que consumen.

*“ (...) uno lo tira a la chacota (...)”*  
( E 5 )

Este mecanismo discursivo es relevante, permite emerger el tema del consumo en forma constante, como un aspecto importante de su cotidianidad. Sin embargo, este fenómeno para ello es de carácter social externo (le pasa a otros), no se pregunta y analiza en espacios formales, por lo cual emerge en conversaciones a través de relaciones interpersonales, discretamente entre algunos compañeros de trabajo.

*“ (...) igual uno conversa con los compañeros (...)”*  
( E 3 )

*“ (...) a veces cuando estamos solos hablamos (...)”*  
( E 9 )

En el caso del consumo de alcohol este no es visto colectivamente desde la perspectiva de un problema, sino como un fenómeno natural y habitual.

*“ (...) uno toma por compartir (...)”*  
( E 2 )

Los posibles problemas generados por el consumo de drogas ilícitas no son tratados por los dirigentes en forma abierta y colectivamente, esto se asocia a mitos en relación al consumo y sus consecuencias, otra variable presente en las entrevistas, aunque no se explicita claramente es la relación del consumo con el tráfico o micro tráfico y el asociar conductas delictuales a los consumidores.

*“ (...) no hablamos mucho... uno no sabe  
lo que puede pasar (...)”  
( E G 2 )*

*“ (...) es que no sabemos y si están metidos en el tráfico...  
y después te hacen algo (...)”  
( E G 3 )*

### **5.1. 2 Nivel formal**

Los trabajadores entrevistados manifiestan no haber abordado en su empresa el tema del consumo y de prevención de drogas desde la institución. No hay experiencias al interior del trabajo en los cuales se haya puesto de manifiesto públicamente información relativa a este problema.

*“ (...) aquí ni se habla del tema (...)”  
( E 6 )*

*“ (...) no...no se hace nada sobre esto (...)”  
( E 9 )*

*“ (...) no es tema de conversación (...)”  
( E 10 )*

Y en el caso hipotético de cómo la empresa enfrentaría o resolvería si se presentará consumo de alcohol o droga de uno de los empleados, perciben claramente gestiones represivas a través del despido, y no actitudes preventivas

*“ (...) un compañero fue despedido cuando fue  
descubierto consumiendo marihuana  
al interior del trabajo (...)”*

*( E 3 )*

Esta medida aplicada por la empresa es percibida favorablemente por algunos de los trabajadores, siendo necesario tener un ambiente de respeto en la relación entre empleado y empleador, porque posibilita frenar de manera eficaz el consumo. La intervención de carácter sancionadora por parte de la empresa se enmarca en reducir los efectos productivos (baja de productividad) que conllevaría el consumo entre los empleados.

Los trabajadores sindicalizados entrevistados manifiestan; la prevención no es la prioridad de los patrones, porque esto significaría una inversión para el empresario, y éste no tiene la disposición de realizar. Pero los mismos trabajadores tienden a focalizar el problema a casos particulares, o malos elementos que no deben estar en este espacio.

*. “ (...) hay que gastar y los patrones no lo van a hacer (...)”*

*( E 5 )*

*“ (...) aquí a nadie se le tiene a la fuerza..  
y si no responden como es debido,  
se van...y se acabo el problema (...)”*

*( E 7 )*

Cabe destacar que algunos trabajadores manifiestan que en su sindicato tanto los dirigentes como los afiliados y el resto de los trabajadores discuten sobre el tema, ya sea en forma individual y/o en asambleas. No es fácil conversar este tema entre los trabajadores, ya que sienten temor a ser estigmatizados.

En relación a conversaciones informales entre los compañeros; con algunos se trata directamente el tema del consumo de droga, pero no es una práctica habitual, quienes demuestran más interés en abordarlo son los dirigentes de los sindicatos.

*“ (...) no es fácil, algunos trabajadores creen que sé  
les invita a las charlas y talleres  
por que son consumidores (...)”  
( E 10 )*

Los trabajadores de una empresa realizaron una campaña de entrega de folletos y volantes a sus compañeros, además en el diario mural se puso información en forma permanente sobre el tema de drogas.

Sin embargo, se tiene la percepción de no tener el efecto esperado, abrir la discusión entre los trabajadores. Es necesario indicar que los contenidos de la información se remitían exclusivamente a aspectos generales y no a temas relativos a sus rutinas laborales, frente a esta respuesta se plantea, la no existencia de un problema frente a las drogas, ya que si así fuera se generaría espontáneamente una demanda colectiva por proveerse de la información.

A pesar de esta experiencia existe la preocupación al interior de los sindicatos por asumir este problema que afecta a toda la población en general, incluyéndolos a ellos y sus familias.

*“ (...) igual estamos preocupados..  
esto puedo afectar a cualquiera (...)”  
( E 7 )*

Algunos trabajadores manifestaron la necesidad de entregar información escrita ya sea folletos, trípticos u otro tipo de documento de prevención en drogas, pero debe ser remitido a sus domicilios particulares. Esto fundamentalmente por temor a la reacción de los empleadores por los prejuicios y estigmas asociados a este tema.

*“ (...) si se hace algo prefiero que me lo  
envíen a mi casa, después  
te identifican y creen que soy drogo (...)”  
( E G 2 )*

Es necesario señalar que hay un porcentaje menor de trabajadores, el trato abierto y no discriminatorio hacia los empleados, por parte de los empleadores, tomándolo como una señal en casos extremos de consumo, como una actitud comprensiva frente al problema, donde primaría factores como la experiencia o el desempeño previo del trabajador para tomar las medidas necesarias de protección, tanto para la empresa como para el trabajador. Considerando que la empresa tiene una preocupación constante acerca de los riesgos y la protección laboral. La cual no se enfoca sólo en el problema del consumo como un riesgo puntual sino que se enmarca en una política de prevención general hacia el empleado.

En este sentido, perciben que existe conciencia de parte de la instancia gerencial en los aspectos de clima laboral, y que prevención de riesgos están directamente relacionados con los niveles de producción. Para lo cual, se han realizado exámenes (de orina y de pelo), test físicos tendientes a indagar problemas relativos a la contaminación expuestos los trabajadores. En este marco, los resultados de estas medidas pueden dar indicios a la empresa de posibles casos de consumo personal.

Según lo manifestado no es suficiente una política solo de difusión e información, perciben la necesidad de dar una respuesta más integral en la prevención-educativa acerca de los efectos nocivos de las drogas, sus consecuencias sobre la salud, las condiciones de seguridad laboral necesaria en los lugares de desempeño laboral, ya que en estos espacios se pueden generar condiciones y situaciones de riesgo para el consumo.

Es importante en este aspecto identificar los factores de riesgo que hacen vulnerable a la población trabajadora al consumo indebido de drogas, considerando al trabajo como se ha manifestado durante las entrevistas un factor de protección.

*“ (...)hay que hacer más cosas no solo informar ,  
sino saber más (...)”  
( E G 3 )*

El tener una ocupación laboral es altamente valorado por los trabajadores y sus dirigentes, al interior de este espacio se dan interrelaciones que les permite desempeñar sus labores, se sienten valorados, gratificados entre sus compañeros, por sus empleadores, en este aspecto es fundamental desde un punto de vista preventivo abordar el problema en la perspectiva de la salud mental, específicamente desde el punto de vista de los procesos de interacción social, si se considera al trabajo como una de las fuentes principales de gratificación personal para el individuo, además fortalece la identidad y autoestima.

*“ (...) no es lo mismo estar sin trabajo ...  
uno se siente mejor que lo toman en cuenta..uno vale (...)”  
( E G 3 )*

### **5.1. 3 Educación y Capacitación**

Una de las formas planteadas para enfrentar el tema de las drogas es la educación, esto permitiría conocer las causas y consecuencias de un consumo o posible consumo para poder orientar o ayudar.

Además se podría extender estas habilidades al núcleo familiar, así se puede fortalecer los factores protectores que ayudarían a impedir el inicio o abandonar el consumo y disminuir o reconocer los factores de riesgos presentes para una adecuada prevención.

*“ (...) hay que hacer algo....ayudar...  
enseñar....educar, que sé yo (...)”  
( E 3 )*

*“ (...) hay que capacitar aquí y en la casa, o, sino se nos  
va a escapar de las manos (...)”  
( E 1 )*

Es imprescindible por la magnitud y masividad del fenómeno de drogas en la sociedad desarrollar capacitación y educación en el tema, con esto se esta protegiendo no solo a los trabajadores en el espacio laboral, también se extendería hacia la familia, núcleo fundamental para todas las personas que desarrollan diferentes roles en el quehacer social.

#### **5.1. 4 Rehabilitación**

En relación a la posibilidad de rehabilitación de un trabajador en caso de consumo abusivo o dependencia tanto de alcohol o de droga, manifiestan; si no hay prevención, ni pensar en una posible rehabilitación “, además se sostiene; no es posible la rehabilitación de una persona, porque tarde o temprano se vuelve a tener recaídas, es difícil implementar estas medidas al interior del trabajo, porque en relación al costo, sale más económico la aplicación de medidas sancionadoras o el despido del afectado, hasta el momento esta estrategia ha sido eficaz para reducir los riesgos de accidentes y para mantener los niveles de productividad.

*“ (...) si no se educa menos se va a rehabilitar (...)”*

*( E 8 )*

*“ (...) es más barato despedir que  
recuperar un compañero (...)”*

*( E 10 )*

#### **5.1. 5 Control**

Los problemas asociados al consumo emergen de manera interpersonal entre el representante de la empresa (como un agente de control de hábitos en las prácticas de sus empleados) y el trabajador. No tiene carácter grupal o colectivo.

Es reiterativo el apoyo a estas medidas, explicitando la necesidad de medidas persuasivas.

*“ (...) si no entienden, hay que tomar medidas (...)”*

*( E 5 )*

*“ (...) igual los dueños deben hacer algo (...)”*

*( E. 2 )*

*“ (...) es la única forma para evitar accidentes (...)”*

*(E. 6)*

En el Mercado Persa de Zapadores por parte de la administración del recinto no se han aplicado medidas de prevención específicas en torno al tema de las drogas. Se ha elaborado una normativa consistente en sanciones en caso de alguna alteración en las labores de trabajo.

Este marco de sanciones generales no tiene un carácter de promoción o de difusión de problemáticas específicas, aunque se deja claro que el consumo es una falta grave al interior del mercado. Pero se perciben el tema del consumo, especialmente el de alcohol entre todos los locatarios como un problema.

Al interior del sindicato de locatarios se ha discutido el tema específico de cómo el consumo de alcohol afecta la imagen del Persa. Para argumentar la relevancia del problema para ellos, manifiestan enfáticamente que los casos de consumo en su espacio laboral está prohibido a través de una normativa interna.

*“ (...) todos lo tienen clarito si los pillan consumiendo  
hay sanción (...)”*

*(EG 2)*

En este caso, dan cuenta de este tipo de medidas como una estrategia, debido a su efecto disuasivo, ha permitido bajar los niveles de consumo. En instancias informales, el tema del consumo es discutido en torno a casos específicos, y como se desarrolla en determinados focos.

El tema surge en la medida de casos presentes. Sin embargo esta situación no es recurrente (a pesar de considerar el tema importante)

En síntesis para identificar los distintos ámbitos orientados a la temática se puede dar cuenta de las siguientes formas de abordar el tema:

### **Nivel primario**

- Nivel informal: existen diferencias asociadas a los contenidos comunicados en el ámbito comercial y en el ámbito productivo. Por un lado, los trabajadores pertenecientes a empresas generan espacios de conversación en los cuales se discute el tema del consumo de drogas. Este intercambio de opiniones se basa en evaluaciones generales de la problemática, específicamente del consumo de drogas, manifestando impresiones acerca de sus efectos sociales. Se da un carácter espontáneo y esporádico de comunicación. Con respecto al tratamiento de la problemática del alcohol, los trabajadores tienden a integrarlo a sus conversaciones como un fenómeno no problemático. Esta situación se ve reforzada por la forma graciosa con la cual se tratan ciertas experiencias de casos de consumo.
- Nivel Formal: la gran mayoría de los entrevistados reconoce que en sus ámbitos de trabajo no se ha aplicado ninguna estrategia de prevención, salvo en una sola empresa. Las informaciones recibidas sobre el tema (solo de orden general) han provenido de determinados medios de comunicación (televisión, radio), en actividades realizadas en sus ámbitos no laborales (barrios, poblaciones). Es relevante el hecho de la negación por parte de la empresa en materias preventivas. Esta visión se ve fortalecida al valorizar las políticas represivas de las empresas (despidos, sanciones) como estrategias de resolución de conflictos efectivas.
- Educación y capacitación: algunos entrevistados manifiestan claramente la necesidad de generar espacios educativos donde se realicen charlas, talleres de prevención, como una forma de entregar herramientas necesarias para abordar y manejar mejor el problema, consideran

insuficiente solo entregar información o difundir el tema, se debe profundizar.

Los trabajadores mayoritariamente tienden a asumir naturalmente el discurso corporativo de la empresa como un discurso personal valido. En los ámbitos netamente comerciales, si bien se reconoce una mayor participación de los sindicatos en el tema, sus actividades están limitadas a la elaboración de marcos normativos más que a generar líneas de prevención.

### **Nivel Secundario**

- Es importante señalar que ningún entrevistado manifestó la necesidad de intervenir en este nivel, que tiene como objetivo detectar un consumo precoz para evitar que la persona llegue a un consumo problemático.

### **Nivel Terciario**

- Por ultimo, los entrevistados no dan cuenta de instancias a las cuales se puede recurrir en caso de sufrir un problema de adicción o de consumo reiterativo de alcohol o drogas ilícitas, requiriendo apoyo en tratamiento para la rehabilitación.

### **Control**

- En la implementación de castigos y sanciones hay un porcentaje importante de trabajadores validando, manifestando acuerdo con el empleador, ya que la droga es reconocida tácitamente como problemática en el ámbito laboral, las conversaciones tienden a censurar cualquier señal distorsionadora en las rutinas de trabajo.

## **5.2 PROPUESTAS DE LINEAS DE PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE DROGAS**

La prevención del consumo de drogas supone poner en marcha un modelo orientado a minimizar la influencia de los factores de riesgo y potenciar la influencia de los factores de protección, permitiendo la realización de una gran variedad de acciones que pueden desarrollarse en uno o varios niveles de intervención (primaria, secundaria o terciaria) y en uno o en los dos ejes en torno a los cuales gira la acción preventiva (específica o inespecífica).

Para abordar en toda su amplitud la prevención del consumo de drogas es necesaria la participación de todos los agentes sociales (trabajadores sindicalizados, empleados, empleadores, comerciantes, etc.) desempeñando un papel en esta tarea, promoviendo actuaciones coordinadas evitando la duplicidad de estas.

Ello permitirá desarrollar intervenciones en los diferentes ámbitos donde los factores de riesgo y de protección puedan ejercer su influencia sobre la conducta, a través de acciones de diferente naturaleza, con diferentes objetivos.

### **5.2.1 Estrategias preventivas**

Los entrevistados perciben como útil ciertas estrategias de información, de capacitación en prevención, tales como cursos, charlas o talleres y generar espacios de discusión, realizando difusión acerca de los efectos generales de las drogas..

*“ (...) hay que hacer algo, como charlas y otras cosas que ayuden (...)”*

*( E 3 )*

Sin embargo tales estrategias no deben estar dirigidas exclusivamente a la problemática de drogas , deben ampliarse a otros problemas del contexto laboral.

*“ (...) se debe hablar no solo de drogas aquí, también de otros problemas (...)”*

*( E 5 )*

Los aspectos concretos de prevención como la información o la discusión de contenidos debe ser responsabilidad de los mismos trabajadores, a través del sindicato, estos deben originarse a partir de una discusión general acerca de cuales son las causas que motivan el consumo de droga.

*“ (...) debemos discutir con todos los trabajadores en asamblea (...)”*

*( E 4 )*

El valor asignado a las estrategias de prevención no esta enfocado en términos de un aprendizaje colectivo o como un mecanismo dirigido a reducir el consumo en sí mismo, sino como un medio para proveer al trabajador de una mayor seguridad laboral.

*“ (...) si uno sabe de lo que se trata puedo trabajar más tranquilo y con seguridad (...)”*

*( E 10 )*

El trabajador se debe involucrar espontáneamente en los problemas de un determinado compañero, se debe apelar a la solidaridad. Por otro lado, se le da importancia a la generación de actividades puntuales, se pone énfasis en utilizar de manera sana el tiempo libre y los espacios públicos, para lo cual, la empresa debe promover actividades deportivas y recreativas, tales como tener un gimnasios o realizar competencias.

*“ (...) hay que hacer hartas cosas  
entretenidas  
como fútbol, campeonatos (...)”  
( E 6 )*

El efecto de estas estrategias debe ser dirigido a proveer al trabajador de instancias recreativas y a copar sanamente el tiempo de ocio que pueda tener.

*“ (...) hay que realizar salidas y actividades  
recreativas  
para el trabajador y su familia (...)”  
( E 4 )*

### **5.2.2 Rol de la empresa en la prevención**

La intervención de la empresa en materia preventiva para los trabajadores entrevistados debe ser reducida, limitándose a ofrecer la infraestructura y materiales, manifestándose diferencia entre los intereses de la empresa como tal (propia del ámbito gerencial) y los intereses de cada empleado.

*“ (...) la idea es que no se metan mucho y faciliten cosas (...)”  
( E 2 )*

*“ (...) a la empresa no le interesa hacer nada (...)”  
( E 7 )*

### **5.2.3. Prevención sin validación**

Algunos trabajadores del ámbito comercial no reconocen la función y la validez de posibles estrategias de prevención aplicadas en su lugar de trabajo, reconocen no visualizar manifestaciones de problemas de drogas, el tema no es valorado como un aspecto relevante por los trabajadores.

En este marco algunos trabajadores, no proponen estrategias de prevención, como a su vez dejan claro no estar dispuesto, por asuntos de tiempo, a participar en una posible actividad con fines preventivos.

Esta última opinión se ve posteriormente matizada por el hecho de considerar que la participación en actividades preventivas generaría un problema en el trabajo.

*“ (...) no tengo tiempo..... para hacer nada más (...)”*

*( E 1 )*

*“ (...) no quiero meterme en problemas (...)”*

*( E 8 )*

### **5.2.4 Control por sobre estrategias de prevención**

En respuestas a factores personales de consumo, se debe dar una respuesta personal, en este caso, se legitiman las medidas sancionadoras aplicadas al consumidor.

*“ (...) si alguien consume hay que despedirlo (...)”*

*( E 3 )*

Por otra parte algunos trabajadores manifiestan la necesidad de poder ejercer un control exhaustivo y fuerte al interior de los espacios laborales en relación al consumo, a la venta de drogas ilícitas, considerando que la normativa es efectiva para disuadir la emergencia de focos de consumo.

*“ (...) hay que estar atentos y tener mano dura (...)”*  
( E 9 )

Es reiterativo por parte de algunos entrevistados en relación a que el consumo debe estar enfocado como un problema a resolver con reglas y normas en los lugares de trabajo, con sanciones claras y firmes.

#### **5.2.5 Estrategias de Rehabilitación**

Los trabajadores le asignan valor a los instrumentos de difusión e información, las políticas deben estar dirigidas a generar estrategias de rehabilitación puntuales en caso de personas con alto grado de consumo.

*“ (...) hay que hacer algo con los compañeros  
que consumen (...)”*  
( EG 3 )

Las aprehensiones manifestadas en torno a este punto están directamente condicionadas a temores relativos con la empresa y ser relacionado directamente con algún caso de consumo.

En el ámbito comercial, estas aprehensiones sin embargo tienen otra faceta, no están muy dispuestos a utilizar tiempos destinados a actividades laborales a fines que ellos consideran externos a sus necesidades económicas.

Manifiestan que las medidas de control (en el caso de la Vega y del Persa) aplicadas por la comunidad son suficientes y ya han rendido sus frutos.

Sin embargo, paralelamente a sus desconfianzas plantean la generación de instancias de información sobre el tema de la droga y de sus efectos, es positiva debido a que abre la discusión pública en aspectos problemáticos generalmente ocultos.

Las estrategias de prevención propuestas según los trabajadores entrevistados tanto del ámbito comercial y productivo, están enfocadas a los siguientes niveles:

### **Nivel Primario**

**Difusión:** se ve la necesidad de generar espacios en los cuales se expongan temas relativos al consumo de droga y sus efectos. Este instrumento debe orientarse a entregar información clave de orden general sobre medidas de prevención. Para aplicar estas estrategias se concibe como necesaria la intervención de agentes externos especializados en la materia.

**Educación :** se manifiesta claramente la necesidad de generar espacios donde se realicen charlas, talleres de prevención, como una forma de capacitación para abordar y de poder manejar mejor el problema

**Uso del tiempo:** las estrategias de prevención deben ser enfocadas a otorgar espacios e instancias recreativas, especialmente de tipo deportivos. Este mecanismo de prevención posibilitaría la ocupación del tiempo destinado al consumo personal para fines sanos.

Negociación Colectiva: manifiestan que un Programa de Prevención en Drogas debe ser incorporado por los dirigentes sindicales como un tema más de las negociaciones colectivas, ya que es un problema latente presente en muchas empresas

Es necesario indicar que las estrategias de prevención propuestas deben generarse entre los mismos trabajadores. Esta percepción se basa en la afirmación: “el consumo y la prevención es de interés personal y no de la empresa”.

- **Nivel Secundario**

No se realiza ningún tipo de propuesta en este nivel.

- **Nivel Terciario**

Tratamiento y Rehabilitación: los entrevistados no asignan gran valor a generar instancias de tratamiento y rehabilitación, estas sólo deben estar dirigidas en forma puntual en caso de personas con alto grado de consumo.

- **Control**

Al identificar el consumo de drogas por parte de algunos entrevistados como un fenómeno personal y no concebible en el espacio laboral, no se le asigna valor a las líneas públicas de prevención, consideran relevante aplicar sanciones y medidas que apunten a disuadir el consumo de drogas por parte de los trabajadores

## CAPITULO 6

### ESPACIOS DE CONSUMO

Todas las empresas o centros de trabajos tienen la obligación de crear, brindar un ambiente de trabajo seguro, saludable porque son parte de los derechos de los trabajadores. Las leyes y normas de salud, seguridad, medio ambiente se consideran como herramientas, recursos útiles que debe contar el ámbito laboral.

El problema del consumo de drogas es de orden transversal, encontrándose en todos lugares geográficos, afectando a todos los grupos y a todos los status sociales en mayor o menor grado. Manifestándose claramente en cada ámbito donde el sujeto está inserto.

En el ámbito laboral se asocia el consumo de drogas a un sector determinado de trabajadores, a trabajos estresantes y/o agotadores, ejemplo de ello es la identificación clara de los chóferes de la locomoción colectiva y transportistas como una población de alto riesgo en el consumo de drogas ilícitas por las largas jornadas de trabajo, la tensión que provoca el conducir un vehículo de pasajero o carga.

*“ (...) yo conozco casos de chóferes que consumen  
para poder estar bien en la pega (...)”*

*( E 2 )*

Por lo tanto se ha levantado la hipótesis que en espacios laborales fijos, como las empresas o industrias los trabajadores no estarían en riesgo o no tendrían la necesidad de usar estimulantes para mantener el ritmo de trabajo, teniendo esto una jornada laboral regulada por la ley que protegería sus derechos.

## 6.1. Consumo al interior del espacio laboral

La comuna de Recoleta es un espacio heterogéneo, por la existencia de muchas y variadas fuentes de trabajo, por un lado existen un sector comercial (Vega Central, Persa Zapadores, comercio establecido y ambulante), que tiene su propia dinámica y por otro lado, una importante cantidad de pequeñas y medianas empresas PYME, por lo tanto el hablar sobre un posible consumo de drogas al interior de los distintos lugares de trabajo produce contradicciones, en este aspecto se dieron diferentes percepciones por parte de los entrevistados en relación al tema:

*“ (...) yo no veo diferencias entre los operarios  
y la parte administrativa, cuando se trata de drogas (...)”*

*( E 3 )*

Los entrevistados no establecen diferencias entre el consumo de alcohol y drogas ilícitas al interior del trabajo. A su vez, manifiestan que el consumo se da entre los empleados de todas las edades, entre hombres y mujeres, aun no ha

sido un problema detectado por la empresa. :

*“ (...) uno de los trabajadores de empresa...el más viejo  
consume marihuana hace tiempo y funciona lo más bien (...)”*

*( E 5 )*

Un porcentaje menor de los entrevistados manifestó no percibir presencia de alcohol o droga ilícitas al interior de la empresa.

*“ (...) la única manera de confirmar esto es por medio  
de una prueba (...)”*

*( E 8 )*

*“ (...) es un tema que pasa desapercibido (...)”*

*( E 9 )*

En el caso de consumo de drogas ilícitas, este tiende a ser oculto, por temor a las sanciones, mientras que el consumo del alcohol es valorado en la medida que se restrinja a espacios y tiempos definidos.

La dinámica laboral de la empresa, es decir el manejo constante de maquinarias imposibilita el consumo en este aspecto manifiestan claramente la preocupación de la seguridad requerida cuando se operan maquinarias, la necesidad de concentración en este tipo de labores no permiten al trabajador realizar actividades que lo distraigan, además se arriesgarse al despido por el carácter de ilegal de estas drogas.

*“ (...) hay que estar atento para manejar bien la maquinaria y que todo salga correcto, la idea que pagan por producción, mientras más mejor (...)”*

*( E 6 )*

*“ (...) para nosotros es peligroso, por dos cosas, se puede perder el control de la maquina y si te pillan te despiden (...)”*

*( E 10 )*

Se reitera que existen otros espacios públicos donde consumen los trabajadores , en restaurantes y después de la jornada laboral, dándose en general un consumo colectivo y no individual.

En la Vega Central existe consenso en reconocer la existencia de formas de consumo al interior de este lugar de trabajo; por un lado, esta el consumo de alcohol que no se origina al interior del espacio físico del trabajo. En este caso el alcohol es consumido preferentemente por personas que si bien coexisten con trabajadores del mercado, no tienen una relación directa con ellos.

En este grupo es posible identificar las personas que vagan de un lugar a otro, pernoctando a las afueras del mercado, y las personas que tienen una relación laboral informal, de trato diario con los locatarios, como los cargadores.

Para los miembros de la comunidad administrativa este foco de consumo genera problemas originando conflictos de convivencia (discusiones, riñas, ausencia laboral) entre locatarios.

*“ (...) los que toman son de afuera...  
... a veces se arman peleas, desordenes, otros  
faltan a la pega (...)”  
( EG 1 )*

En relación al consumo de drogas ilícitas, lo perciben como un problema a nivel nacional, pero en la Vega cada vez es más raro. Plantean que los mayores niveles de consumo se dieron hace más de ocho años cuando la Vega se vio convertida en un centro de tráfico.

Sin embargo, ponen énfasis en el origen de este tipo de consumo, es externo a la realidad de la Vega, y no está directamente relacionado con la actividad laboral de la mayoría de los locatarios.

*“ (...) antes habían problemas, pero ya no, ha cambiado la cosa (...)”  
( EG 1 )*

En el Persa Zapadores los entrevistados reconocen que existen casos de locatarios que al finalizar la jornada laboral se reúnen en grupos y consumen alcohol en locales cercanos.

*“ (...) a veces algunos toman, pero no aquí, ya que  
no se puede atender en malas condiciones (...)”  
( EG 2 )*

En relación al tipo de locatarios consumidores de alcohol no se caracteriza por edad, manifestando que tanto jóvenes como adultos consumen. Antes el consumo de drogas lo percibían como un problema, pero tienen la percepción que a disminuido con el tiempo

En el caso de las drogas ilícitas, el consumo esta focalizado mayormente en determinadas personas externas a las actividades comerciales, tales como jóvenes y adultos que merodean el lugar, como también jóvenes que se juntan en las esquinas quizás a consumir ( no están muy seguros).

*“ (...) yo he visto que consumen cuestiones, pero no son de aquí.....  
aunque no pueden estar seguro de esa situación (...)”*

*( EG 2 )*

## **6.2 Legitimación del consumo**

En ese sentido, la presencia de consumo de alcohol al interior o a la salida del trabajo es legitimado por los trabajadores entrevistados pertenecientes al sector productivo, en la medida de realizarlo en momentos y espacios específicos para tales fines (fiestas realizadas en la empresa, salida de grupos de compañeros).

*“ (...) uno toma por compartir (...)”*

*( E 2 )*

*“ (...) tomamos en fiestas que se hacen aquí en la empresa, a la salida un grupo de compañeros (...)”*

*( E 6 )*

El consumo de drogas ilícitas, (marihuana, cocaína) tienden a ser negadas al interior del trabajo. El consumo de éstas tiene un costo para los trabajadores que no pueden sustentar.

Tienen la percepción de un consumo en los funcionarios de administración o los que se encuentran en puestos superiores los cuales perciben una remuneración mayor, y podrían tener mayor acceso a consumirla.

*“ (...) los jefes consumen otras cosas...ganan más plata (...)”*

*( E 5 )*

En este aspecto marcan la diferencia en la calidad de la sustancia utilizada ( operarios consumen más alcohol y administrativos podrían consumir cocaína).

En la Vega Central existe un consumo de alcohol no recurrente entre los propietarios de locales en este caso, el consumo es visto como un mecanismo de socialización después de las labores diarias y en algún recinto cerrado.

*“ (...) se toma poco después del trabajo a veces,  
para relajarse, pero no en la calle (...)”.*

*( EG 1 )*

### **6. 3 Formas de consumo y acceso a las drogas**

En este contexto los trabajadores no reconocen la existencia de formas de consumo distintos entre los empleados de carácter administrativo y los de carácter operativo.

*“ (...) es igual para todos, yo no veo la diferencia (...)”*

*( EG 3 )*

Manifiestan que ocurren casos de consumo en la empresa, pero estos no han tenido una mayor importancia, ni han causado problemas.

*“(...) algunos consumen, pero no hay problemas (...)”.*

*( E 4 )*

La presencia de consumo recurrente a disminuido considerablemente producto del alto desempleo a nivel nacional, es decir que la persona tiende a consumir menos como una manera de mantener el empleo, por lo tanto el consumo se da al momento de salir de la jornada laboral.

*“ (...) ahora ya no es tanto, no sé puede o si no te cortan (...)”*

*( E 7 )*

En relación a las formas de acceso a las drogas, perciben su venta externamente al trabajo (en las poblaciones, barrios). Planteando estar seguros que no hay consumo por los trabajadores fuera de las horas laborales. Para ellos lo más recurrente son las instancias de reuniones de compañeros después de recibir su ingreso semanal, para tomar cerveza en algún bar.

*“ (...) después del pago ahí nos tomamos algunos tragos (...)”*

*( E 9 )*

Por otra parte algunos entrevistados perciben que los operarios tienden a consumir más alcohol y marihuana, los empleados “ *de cuello y corbata* ” consumen drogas ilícitas como cocaína, por lo tanto lo relacionan con el nivel de ingreso.

*“ (...) no se puede otra cosa solo  
alcohol y a veces un pito (...)”*

*( EG 1 )*

*“ (...) lo otro no se puede vale más cara  
y los empleados ganan más (...)”*

*( E 10 )*

De acuerdo a lo señalado se aprecia en la mayoría de los entrevistados la tendencia a no reconocer la presencia de consumo tanto de drogas ilícitas como de alcohol en el espacio físico laboral. Esta percepción se sostiene en la inexistencia de indicios visibles que promuevan esta situación. Sin embargo es necesario establecer diferencias discursivas entorno a determinadas características propias de cada dinámica laboral.

En este sentido existen visiones diferentes y a veces contrapuestas entre los trabajadores pertenecientes a empresas productivas y trabajadores pertenecientes a sectores comerciales:

- **Ámbito laboral productivo:** existe en algunos entrevistados una tendencia a no reconocer casos de consumo al interior del espacio laboral (empresa). Esta percepción esta fuertemente condicionada a la posición asumida por el entrevistado con respecto a su rol en la estructura jerárquica de la empresa.

Es decir, es posible inferir un patrón de respuesta muy mediatizado por el carácter vertical de sus relaciones laborales (existe una cierta aprehensión en el reconocimiento de casos de consumo) y por el carácter segmentado de su realidad laboral (desconocimiento de las practicas de trabajadores no pertenecientes a su ámbito específico de trabajo). En este marco, los limites físicos del trabajo marcan directamente las posibilidades reales de uso de alcohol y de drogas, es decir definen cuales son los limites del consumo. De acuerdo a esto, la presencia de practicas de consumo fuera del ámbito de trabajo (días de pago), son reconocidas como validas.

- **Ámbito laboral comercial:** se puede reconocer una tendencia de parte de los entrevistados a identificar de manera mas abierta la presencia de casos de consumo en el espacio laboral. Las percepciones nos dan cuenta de fenómenos de consumo de tipo permanente asociado a determinados grupos. Aquí identifican a un grupo de personas no involucradas

directamente en la actividad laboral, originado producto de su entorno social inmediato (jóvenes con problemas de adicción, vagabundos). Y otro grupo de vendedores no específico han integrado el consumo de alcohol como una práctica de socialización habitual. En este marco, el consumo se convierte en un fenómeno general identificable en la medida que su expresión es más visible y masiva.

A diferencia del ámbito productivo donde los límites físicos del consumo y del no-consumo están fuertemente marcados, en este tipo de instancia laboral los focos específicos de consumo son difusos y generalizados a prácticamente todas las instancias de trabajo.

Los entrevistados dejan entrever diferencias relativas a los procesos temporales de consumo. Mientras en el ámbito laboral productivo los casos están limitados a momentos específicos y exclusivos, como los días de pago y fines de semana, en el ámbito comercial estos casos se presentan de manera más continua en el tiempo.

Otro de los aspectos que marca una diferencia entre el consumo en el ámbito productivo formal y el ámbito comercial informal está dado por las características de los agentes de consumo.

En el caso del productivo, la fuerte presencia de agentes y medidas de control (jefes de personal, medidas de seguridad) genera que los probables casos de consumo al interior del trabajo se expresen de manera individual y de manera discreta.

En cambio en el caso del ámbito comercial, la irregularidad de los mecanismos de control (normativas internas) le da al consumo un carácter más grupal.

Por ultimo, los entrevistados establecen diferencias internas de consumo basadas en los roles y funciones laborales.

Este aspecto esta claramente expuesto por los trabajadores con funciones comerciales, al identificar distinciones entre el consumo individual por parte de los trabajadores a trato diario (cargadores) y el consumo de carácter socializador por parte de los locatarios.

Es posible a su vez inferir distinciones propias del ámbito productivo. En este caso, el mayor ingreso percibido por los empleados administrativos como también sus mayores responsabilidades en la toma de decisiones pueden tender a reflejarse en consumos de drogas más costosas (cocaína).

## CAPITULO 7

### PROBLEMAS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

Hace algunos años se reconocían como riesgosas aquellas situaciones derivadas del trabajo mismo. La prevención de los problemas laborales se circunscribía tanto al aprendizaje para manejar herramientas y maquinarias de alta complejidad como al control de ambientes físicos que influían en la salud laboral, pero hoy en día eso ha cambiado

*“ (...) la inestabilidad laboral, la exigencia de logros profesionales, la presión por mayores expectativas económicas, las largas jornadas laborales y las grandes distancias que se recorren entre la casa y el trabajo, se transforman en riesgos que ponen a la población laboral en un estado de vulnerabilidad y estrés que pueden incidir en la adopción de conductas de consumo de drogas.”*

*(CONACE, 2002: 9)*

Los problemas asociados al consumo de drogas no están al margen de los espacios laborales, estos tienen numerosos efectos negativos sobre el trabajador en su entorno social y familiar, provocando problemas de salud (tanto a nivel orgánico como psicológico), envejecimiento prematuro, inestabilidad laboral, pérdida de empleo, problemas familiares, problemas de aislamiento o problemas legales, entre otros.

Pero además, como han puesto de manifiesto los resultados de diversas investigaciones nacionales e internacionales, es incuestionable el importante impacto que los consumos de drogas tienen sobre los distintos centros de trabajo: reducción del rendimiento, incremento de la accidentalidad, ausentismo, conflictividad laboral, problemas disciplinarios, por lo tanto es importante analizar cuales son los problemas derivados del consumo de alcohol y drogas y como afectan a los trabajadores en el día a día.

Si bien los trabajadores reconocen en el consumo de alcohol problemas de importancia para la rutina laboral del Mercado Persa de Zapadores, este es más visible, más conocido en relación a la droga ilícita, existen mayores mecanismos para poder responder a ella.

*“ (...) no es lo mismo drogas que consumir alcohol...  
.....con las drogas es más difícil (...)”.*  
( EG 3 )

A continuación se analizan los problemas que se derivan del consumo de drogas en el espacio laboral manifestados por los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta, a través de las entrevistas en profundidad y la técnica de grupos focales:

### **7.1 Problemas de Imagen**

El consumo de drogas en los trabajadores sindicalizados lo manifiestan como un problema grave en el ámbito del comercio, las personas, clientes potenciales no se acercarían a comprar si detectan al vendedor "con trago" o "droga", mermando el ingreso de venta, dando una mala imagen y una pésima reputación a todos en general.

Existiría una estigmatización involucrando a todo el sector comercial, “ *en tal lado se consume droga*”, los clientes no identifican sólo a un local en particular, por el contrario habría una masificación del consumo, por este motivo son muy estrictos con respecto a este tema.

*“ (...) no se puede andar con olor a trago...  
que dirían los clientes (...)”*  
( E 2 )

Los efectos que produce el consumo de alcohol son más visibles y se notan más que otro tipo de droga, por lo cual, se convierte en un factor que puede llegar a desestabilizar las dinámicas de trabajo de los demás trabajadores ( insisten en la mala imagen).

Existe una preocupación en torno a los efectos comerciales producto de la presencia de personas en estado de embriaguez. En este caso, manifiestan una pérdida de clientes potenciales y reales. En ambos casos, los problemas individuales (agresividad y pérdida comercial) se proyectan en problemas colectivos.

*“ (...) si te ven en mal estado la gente se asusta y se va (...)”.*

*( EG 2 )*

*“ (...) no es problema solo de uno sino, nos meten a todos en el mismo saco (...)”.*

*( EG 1 )*

## **7.2 Rendimiento laboral**

Los trabajadores entrevistados reconocen en el consumo de alcohol y drogas efectos negativos en el rendimiento laboral (empresas). En términos de la dinámica laboral en si misma, la droga tendería a reducir la capacidad de control, de manejo de las máquinas, lo generaría problemas en los niveles de producción para la empresa, manifestándose en una baja en la productividad o en la calidad de la producción.

*“ (...) uno no sabe lo que hace... no anda igual (...)”.*

*( E 8 )*

### **7.3 Accidentes laborales**

Un grave problema personal asociado a la ingesta de alcohol y drogas son los accidentes laborales debido a que el consumo de sustancias altera directamente entre otras las facultades de concentración.

Los accidentes no solo pueden involucrar a un trabajador, sino pueden producir accidentes de carácter masivos, además un accidente provoca retrasos en la producción y merma en los ingresos de los propios trabajadores.

*“ (...) el descuido de uno,  
puede afectar a todos los compañeros que están junto a él (...)”*  
( E 3 )

*“ (...) si produces menos, te pagan menos (...)”*  
( E 10 )

### **7.4 Problemas de Relaciones Humanas**

Los efectos del consumo en el rendimiento personal se proyectan en problemas de comunicación y conflictos con los compañeros de trabajo, ( peleas, agresiones e irritabilidad), en este caso, el efecto no se manifiesta tan solo en la persona consumidora, sino también en los demás compañeros distraídos de su rutina laboral.

*“ (...) andan más quisquillosos no se puede decir nada (...)”*  
( E 6 )

*“ (...) hasta peleas a combo ha habido  
por culpa de esa cuestión (...)”*  
( E 9 )

Existe una preocupación en relación a casos de conflictos entre los compañeros trabajadores producto del consumo de drogas, esto lleva a tensionar las relaciones entre ellos.

*“ (...) a veces las cosas se han puestos violentas  
y difíciles de controlar (...)”  
( EG 3 )*

### **7.5 Problemas personales**

El consumo de drogas también provocaría problemas de carácter personal, con sus parejas, con los niños, en la casa, con la familia, debido al uso del recurso destinado a la mantención del hogar es gastado en consumir alcohol y drogas.

*“ (...) tengo puros problemas en la casa,  
ya que a veces no alcanza la plata para nada y  
menos si te la tomái con los amigos (...)”  
( E 2 )*

Los efectos provocados por el consumo de cualquier droga son angustia, irritación, en el área laboral dice relación con el incumplimiento de normas y metas (ausencia, atrasos injustificados, etc.).

*“ (...) a veces no se ...andan mas saltones...  
se enojan por cualquier cosa y no cumplen (...)”  
( E 3 )*

## **7.6 Efectos positivos**

Algunos entrevistados identifican espontáneamente efectos positivos del consumo de drogas por sobre los negativos. En este sentido, la droga es percibida como un factor que facilita la comunicación entre los compañeros.

*“ (...) se ponen más conversadores (...)”*

( E 4 )

A su vez reduce los conflictos y rivalidades asociadas a las cuotas de producción personal. Por otro lado, le levanta el ánimo por lo tanto resuelve aspectos propios de la persona.

*“ (...) a veces hasta andan mejor (...)”*

( E 6 )

En relación a lo netamente productivo, un grupo reducido de trabajadores percibe en el consumo de drogas fuertes tiende a aumentar el ritmo de trabajo y por ende, la cantidad de productos elaborados.

*“ (...) trabajan más (...)”*

( E 6 )

## **7.7 Control**

Los entrevistados perciben en el consumo de drogas ilícitas, la generación de medidas drásticas por parte de la empresa como despidos, sanciones y problemas entre trabajadores y empleadores.

*“ (...) a uno como dirigente altiro el empleador le llama la atención como si fuese nuestra responsabilidad (...)”*

( EG 3 )

*“ (...) aquí los dueños al tiro despiden (...)”*

*( EG 2 )*

Las diferencias existentes entre estos problemas laborales nos dan cuenta de una problemática que cruza todas las instancias de la realidad del trabajo, entre estas se pueden nombrar:

Problemas de comunicación: según todos los entrevistados, el consumo reiterado de alcohol puede provocar un impacto directo en las relaciones entre los compañeros y generar distinciones en el clima organizacional. Es recurrente la percepción de los efectos de irritabilidad y de agresividad producto del consumo, incidiendo en la propagación de conflictos de orden colectivos. En relación al consumo de drogas, este no provoca efectos socializadores especialmente negativos por lo cual sus problemas asociados no son vistos como relevantes en términos grupales.

Problemas de rendimiento: existen opiniones compartidas acerca del efecto disfuncional del consumo de alcohol en todos los ámbitos laborales. La pérdida de sentidos claves para las tareas diarias es visualizada como un problema que incide fuertemente en la constancia en la aplicación necesaria para la rutina de trabajo. En este marco, uno de los impactos directos del consumo se expresa en un aumento de los niveles de ausentismo laboral.

Con respecto al consumo de drogas, la percepción es ambivalente. Mientras algunos ponen énfasis en sus efectos asociados a problemas de concentración y a la incapacidad funcional de cada sujeto, otros (algunos operarios de maquina) reconocen que al no identificar su consumo, no produce mayores alteración al interior del trabajo.

Problemas de accidentes: el impacto individual del consumo se expresa esencialmente en la probabilidad de accidentes. Esta visión, compartida por todos los trabajadores de empresas productivas, esta referida particularmente a facultades de concentración en el manejo de instrumentos industriales, de modo de exponerse así a graves riesgos de salud. Este impacto es nombrado por dos entrevistados en caso de consumo de drogas ilícitas.

Problemas de orden productivo: los efectos del consumo en el resultado de la producción son percibidos como relevantes por los empleados administrativos. En este caso, establecen una relación directa entre los tres aspectos anteriores (comunicación, rendimiento y accidentes) y los intereses corporativos de la empresa. Al manifestar su preocupación por estos aspectos, estos entrevistados dan cuenta de un mayor conocimiento de los procesos globales de sus empresas.

Es necesario indicar a su vez que el caso del consumo de drogas, algunos entrevistados (operarios de maquinas) conciben el estímulo de otorgar mayor rapidez en el manejo de los instrumentos, esto permite acelerar los procesos personales de producción, por ende incrementar la cantidad de productos elaborados.

Problemas de imagen: el consumo de drogas y alcohol es visto específicamente por los trabajadores del ámbito comercial como un factor incidente en la relación entre el cliente y el vendedor. En este caso, la imagen negativa manifestada por la presencia de practicas de consumo o de persona borrachas o drogadas genera un irnpacto a largo plazo en la actividad laboral. La preocupación en tal sentido se centra en sus efectos tanto individuales (intereses del locatario) como colectivos (intereses de la comunidad de vendedores).

## CONCLUSIONES GENERALES

El fenómeno de drogas es una realidad que afecta a las diferentes sociedades del mundo, y la chilena no es la excepción. La superación de este fenómeno social, de la problemática que con lleva, no es fácil, no se pueden esperar transformaciones o avances en su resolución a corto plazo, por eso se hace necesario observar permanentemente la movilidad y evolución de este fenómeno en la población para ir elaborando propuestas acordes a las demandas para dar respuesta a la población objetivo, en su contexto social.

Es en este proceso de cambio, donde se enmarca el presente estudio, el cual permitió apreciar la percepción sobre el consumo de drogas de los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta, en su ámbito laboral.

La necesidad de atender (y atender eficazmente) a los grupos, en situaciones de mayor riesgo obliga metodológicamente a parcelar poblaciones y objetivos preventivos. No se puede llegar a diferentes tipos de poblaciones con las mismas estrategias, ni se pueden atender a estas poblaciones con objetivos muy diferenciados a partir de un único mecanismo de actuación en el ámbito de lo preventivo, es necesario discriminar entre los grupos, poseedores de su propia cultura, de sus estrategias de comunicación, de sus necesidades, de sus intereses, diferenciando simultáneamente los objetivos en cada uno de ellos..

La presente investigación dio cuenta de la existencia de un problema latente en los ámbitos de trabajo de las empresas que formaron parte de este estudio en relación al tema del consumo de drogas, al ser percibido cuasistáticamente y no ser visto desde el colectivo de trabajadores y empresarios. La presión que tiene un trabajador de conservar su puesto de trabajo, los lleva a tener una percepción del problema como de otros y no de todos.

Si bien se detectan diferencias entre los modos de percibir el consumo de drogas y alcohol, como también entre las formas de enfrentar el tema desde los distintos ámbitos laborales (comercial y productivo), también es posible a su vez inferir en aspectos comunes.

- La percepción del consumo de drogas, el micro tráfico se asocia a sectores de pobreza, se percibe en forma alarmante su crecimiento y presencia en sus entornos más cercanos (plazas, calles, escuelas, etc.), expresando el daño profundo que ocasiona en la salud de las personas el consumo de cualquier droga ilícita. .
- Otro aspecto en común es focalizar y relacionar el consumo en los jóvenes adolescentes, al usar los espacios públicos por éstos para el consumo, ha estigmatizado a esta población. Expresando un sentimiento de preocupación por la destrucción que éstos hacen de su vida y su futuro.
- En relación a los factores asociados al consumo, son percibidos desde lo individual, cada persona tiene sus motivos y problemas por los cuales consume, pero se identifican como problemas principales los económicos, la cesantía, la falta de proyecto de vida.
- Se expresa la preocupación del daño que sufre el núcleo familiar ante una adicción, mermando la subsistencia de ésta, llegando a la pérdida de este espacio protector. Pero a su vez se señala a la familia como la responsable de la pérdida de valores, la falta de responsabilidad en la crianza de sus hijos. Se asocia el consumo a la pérdida constante de recursos y valores básicos por la necesidad de continuar el consumo.

- Es recurrente expresar el rol que juega la familia ante el consumo de cualquier tipo de drogas, como un espacio de protección es la indicada para inculcar valores de respeto, responsabilidad, honestidad, etc. Que protegerán a la persona frente a cualquier conflicto y así no caer en el consumo de alguna droga.
- Se identifica un mayor consumo de alcohol y otras drogas en los hombres, realizando una separación de roles y responsabilidad ante los hijos, deduciendo que la mujer es el pilar de un hogar. Es la protectora de sus hijos ante de todo tipo de acontecimientos, siendo ella la principal orientadora y educadora de los hijos.
- El consumo de alcohol se identifica de manera diferente al de otras drogas, lo perciben como una practica que facilita las relaciones sociales, se identifica como una droga, pero al ser lícita se percibe estar preparado para su consumo, quedando en la persona la responsabilidad de su ingesta en forma controlada y moderada.
- En relación a las drogas ilícitas se percibe que son incontrolables y trae consecuencias nefastas en el momento que se inicia su consumo. Además de estar asociadas a la ilegalidad de su venta se le asigna una variable de peligrosidad, específicamente la marihuana se asocia a un consumo de grupo y de jóvenes, mientras que el alcohol se asocia a todo tipo de población, se le asigna la facultad de hacer olvidar los problemas personales. La mayoría reconoce consumir alcohol, pero expresan que esto no afecta su rendimiento laboral.
- El consumo se identifica en todos los espacios en que las personas se desarrollan, aunque la tendencia es no reconocer la presencia de una problemática de drogas al interior de los espacios laborales.

Desde tal perspectiva, emerge un patrón discursivo basado en una lectura externa del consumo, priorizando explicaciones que dan cuenta de experiencias conocidas vividas por otras personas.

- Otro punto en común es la percepción de un carácter masivo del consumo, en todas las clases sociales. Pero con un mayor daño en sectores de pobreza, realizando una diferencia en la calidad de la sustancia, el poder de adquisición y los espacios usados para el consumo. .

Al analizar la información entregada respecto al consumo al interior de sus espacios laborales los trabajadores sindicalizados entrevistados para esta investigación no reconocen explícitamente el consumo de drogas ilícitas, manifestando que no se reconoce fácilmente el consumo, esto se atribuye al cuidado que se tiene frente a las normas existente en relación a la ingesta de alcohol y drogas, las sanciones desde las jefaturas que se manifiestan en despidos y llamados de atención, el quedar identificado con un problema, considerando como irresponsabilidad e el uso de drogas al interior del trabajo.

La mayoría de los entrevistados manifiestan ciertas posiciones que tienden a legitimar el carácter vertical de las estructuras en las relaciones laborales. En este sentido, las sensibilidades en torno al tema de las drogas están fuertemente marcadas por un discurso “patronal”, en el cual el trabajador (a) asume como propio los intereses de la empresa.

Este marco indica que el o la entrevistado (a) establece prioridades centradas en sus actividades productivas (las mismas de la gerencia), relegando a una necesidad o interés personal los problemas de consumo que pueden generar en el trabajo. Por ultimo, algunos de los entrevistados (as) tienden a manifestar ciertas aprehensiones y dudas respecto a la relevancia de planes de prevención enfocados al ámbito laboral.

Quienes manifiestan la necesidad de abordar distintas estrategias preventivas lo hacen principalmente en un nivel primario, a través de difusión entrega de información, educación y capacitación. En relación al nivel terciario no hay claridad en asumir un tratamiento y rehabilitación con quienes tienen problemas de consumo, sienten que no es un tema prioritario para los empresarios y dueños de locales comerciales.

Apoyan, comparten las medidas de sanciones normativas de los distintos espacios laborales (comercial y productivo) en la implementación de un control para detener el consumo de drogas. El consumo como fenómeno propio a cada realidad laboral esta condicionado a modos particulares de legitimar las relaciones laborales entre empleado y empleador, como también a las formas específicas de asumir normas y medidas de control interno (despido, sanción).

Es importante destacar que no se manifiestan estrategias en el nivel secundario, no es un tema prioritario para los trabajadores, el carácter tabú y personal del fenómeno del consumo de drogas tiende a retraer la participación del trabajador (a) en posibles estrategias colectivas de prevención.

Las condiciones particulares de cada dinámica laboral generan un efecto directo en los modos de encarar ciertos aspectos propios del consumo de drogas. Es así, como en ámbitos comerciales hay una prevalencia en reconocer procesos e impactos de orden colectivo, en el ámbito productivo esta prevalencia esta dirigida a reconocerlo como un fenómeno exclusivamente personal.

Se observa como una intervención adecuada la identificación de las necesidades y los intereses de las realidades laborales específicas (formal-productivo, informal-productivo, formal-comercial, informal-comercial) esta información es clave para la generación y aplicación de estrategias de prevención.

De este modo, es importante relevar las relaciones que se establece desde el espacio laboral con el entorno social. Debido a que los vínculos entre el ámbito laboral específico (especialmente de las empresas productivas) y su entorno local comunitario es débil, las futuras estrategias de prevención no deberían estar basadas en criterios de intervención territorial, sino más bien específicas a la empresa.

A través de esta investigación se logra evidenciar las tres variables en el análisis del fenómeno de drogas; cuando los trabajadores aluden a la persona y sus características personales ante el consumo, el contexto en que se está inserto( específicamente se menciona el poder de adquisición) asociándolo con el tipo y calidad de la sustancia consumida. Variables que deben ser consideradas en el momento de implementar acciones en relación a la prevención.

Durante el desarrollo de la presente investigación se constata la falta de diagnósticos en el ámbito laboral en relación al fenómeno de drogas, por consecuencia no se detecta la implementación de un modelo preventivo de atención integral dirigido a todos (as) trabajadores (as) en las empresas estudiadas.

Esto nos lleva a concluir que para la prevención no basta el conocimiento de la necesidad, también es necesario avanzar en la reflexión sobre el sentido de esa necesidad, sobre las estrategias a adoptar y la manera de intervenir.

Este estudio nos acerca a la realidad del consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral, la cual genera circunstancias de riesgo para el trabajador, la empresa por lo tanto justifica intervenciones específicas y sistemáticas, adaptadas al espacio laboral.

## **Factores Protectores al interior del espacio laboral**

Estos factores se asocian fundamentalmente a las condiciones de trabajo, en ambientes laborales donde se dialoga para llegar a acuerdos en conjunto en relación a conflictos, esto tiende a experimentar un mejor ánimo y disposición al trabajo. Pero también se hace necesario tener las condiciones en estructuras, remuneraciones, horarios y herramientas de acorde a la demanda de la labor, evitando ejecutar el trabajo en condiciones precarias. Esto se relaciona fundamentalmente con aquellos trabajadores del ámbito de la producción de pinturas, el estar permanentemente expuesto a la inhalación de productos químicos que dañan su salud. Otro factor expresado es la atención a la salud, el contar con seguros de trabajo, el respeto a sus vacaciones, tener un seguro de cesantía, sería según los entrevistados factores que protegen al trabajador y permite su atención en la producción, elevando la calidad de su trabajo.

## **Factores de Riesgo Laborales**

Los factores de riesgos laborales de mayor peso a la hora de consumir drogas, se dividen en tres grupos:

- Condiciones de trabajo (peligrosidad del trabajo, trabajos nocturnos, tareas rutinarias y estrés);
- Insatisfacción laboral (sentirse mal pagado, no ajuste entre preparación y puesto ocupado en la empresa) ;
- Insatisfacción con el trato de los superiores) y la precariedad (contratos precarios, períodos con poco trabajo e inseguridad en el futuro laboral).

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad, ser trabajador se muestra como factor de protección y como factor de riesgo.

Los datos extraídos de la presente investigación demuestran claramente que la ausencia de trabajo supone unas tasas de consumo sensible significativamente superiores en la población sin trabajo.

Otro factor importante es la edad, presente en la población de cesantes, y por lo tanto puede transformarse en un factor de riesgo ante el uso de determinadas sustancias; no es menos cierto que la presencia de este factor está lejos de explicar el consumo. Según los estudios realizados por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE, no está en la población cesante los mayores porcentajes de prevalencia en drogas, por el contrario la mayor tasa de prevalencia está en personas insertas en espacios laborales.

El factor ausencia de trabajo, el "*estar sin pega*", se comporta como factor de riesgo, la condición de cesante para el contexto social es una situación de riesgo evidente de cara a los consumos de drogas.

En una lectura inversa habría que entender que, en nuestro contexto social, la presencia de una actividad laboral, el tener trabajo, se comporta como factor de protección, independiente de las condiciones laborales.

Los factores de riesgo de raíz laboral, se pueden establecer cuando se realizan comparaciones entre distintos sectores productivos. Las claras diferencias entre las formas de consumo encontradas entre los distintos sectores laborales pueden ser explicadas a través de elementos específicos de esos lugares, de su situación y circunstancias de trabajo.

Puesto que las variables inespecíficas (el sexo, la edad o la disponibilidad económica) no afectan más, en términos generales, a unas ramas laborales que a otras, las diferencias de consumo entre ellas podrían ser explicadas por circunstancias concretas de la situación de trabajo de algunos centros de trabajo.

En otro grupo estarían los factores de riesgo propios de aquellas actividades laborales que podrían entenderse como de "especial dureza". En estas actividades laborales (la construcción, la minería, el metal, etc.), se dan condiciones de trabajo que someten al trabajador, a una situación de estrés o de agresión ambiental predisponiéndolo al consumo como una maniobra aliviadora de las tensiones.

Quizás las condiciones climatológicas, los ritmos o turnos de trabajo, la penosidad de algunas tareas, la vivencia de la precariedad en el empleo, todas ellas, son circunstancias que condicionan y se pueden identificar como factores de riesgos.

### **Factores Inespecíficos**

En este aspecto se pueden identificar tres: la edad, el sexo y la disponibilidad económica. No solo porque existe una correlación entre las edades juveniles y la presencia de los consumos, sino que también aparecen con mayor consumo coincidente con las edades que son propias de la actividad laboral; Únicamente en relación con algunos comportamientos de uso de sustancias muy concretas ( los psicofármacos) esto se invierte dándose una asociación entre los consumos y abuso en las edades superiores..

En relación a los patrones de uso en la mayoría de las sustancias, el hecho de pertenecer al sexo masculino supone una situación de mayor riesgo de consumo, teniendo los hombres en nuestro contexto social el más alto porcentaje de actividad laboral, y efectivamente son los hombres los que tienen la mayor

prevalencia de consumo en comparación con las mujeres es de 4 a 1, por último la disponibilidad económica aparece como una variable de financiar el uso de una sustancia, en relación a la población en general (que incluye niños, clases pasivas y jubilados), esto podría aportar a reflexionar acerca del aumento del consumo entre los trabajadores.

Pero, no obstante, estos factores inespecíficos no pueden estar aislados a una serie de elementos de riesgo relacionados la situación laboral y con las condiciones de esta situación que parecen tener un papel entre las circunstancias señaladas como inductoras al consumo.

Puede que detrás de algunas explicaciones de los trabajadores como: "*lo hago para relajarme*", "*por eliminar tensiones*", etc..., se oculten elementos de disfunción teniendo sus raíces en condiciones de la situación de trabajo.

### **Consecuencias del consumo en el espacio laboral**

Estas mismas personas señalan problemas significativos en todos los rangos de consumo, lógicamente, va en aumentando a medida cuando el consumo se hace habitual o más intenso.

Más allá de eso también aparece en forma clara, el contexto del trabajo, esto implica una situación, que hace que los consumos tengan consecuencias perjudiciales para la seguridad del trabajador y la empresa, además es necesario plantear las repercusiones negativas no solo en el ámbito de lo individual, esto es señalado por los propios trabajadores tiene expresión manifiesta en el nivel de lo colectivo y su familia.

Las consecuencias negativas para la empresa, la disminución de la productividad, el aumento de la accidentabilidad, el ausentismo laboral, los conflictos grupales, se describen con mucha frecuencia como consecuencias del uso de drogas, se manifiestan como elementos presentes en la historia de los consumidores, aumentan progresivamente a medida que aumenta el consumo.

Otra interpretación importante en el ámbito laboral es la sensibilidad a las consecuencias de la utilización de drogas, donde se reacciona rápidamente e intensamente, a través de expresiones negativas hacia el consumidor que son percibidas muy fácilmente por los trabajadores, identificándolas como de gran gravedad, generando una situación de alarma en el colectivo laboral..

Parece claro que tales circunstancias de vulnerabilidad, de sensibilidad, no son señaladas con el mismo énfasis y o con la misma atención desde los distintos sectores que, integradamente, constituyen los diferentes espacios del trabajo.

Existen distintas percepciones de los problemas, lo que favorece que unos factores o unas determinadas perspectivas se subrayen sobre otras..

Esto pone de manifiesto la conformación del espacio laboral, integrado por distintos colectivos, distintos agentes sociales, coincidentes en muchos de sus objetivos, legítimamente priorizan de distintas formas muchas de sus aspiraciones, por ejemplo; en ordenar y priorizar de igual forma sus necesidades, lo que se manifiesta a través de la investigación se traduce en la percepción acerca de las consecuencias negativas de los consumos, pueden llegar a tener discrepancias a la hora de ordenar las razones por las que el problema es grave, pero nadie niega la gravedad del problema.

Por lo tanto las conclusiones derivadas de las consideraciones anteriores es doble: por una parte hay que trabajar preventivamente los consumos de drogas en los ámbitos laborales y por otra hay que hacerlo desde el protagonismo

fundamental de los agentes sociales que integran esos ámbitos, buscando un consenso operativo entre las distintas sensibilidades los agentes representados.

Es fundamental las definiciones conceptuales y metodológicas, buscar elementos de acuerdo estratégicos, para aquellas situaciones que ponen en evidencia la posibilidad de discrepancias legítimas entre los diversos grupos y otros sectores afectados directamente, demandando los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida.

Esto conduce a la proposición central de la presente investigación: la necesidad del manejo adecuado y conveniente del problema del consumo de alcohol y drogas, a través de la formulación e implementación de una Política de Prevención por parte de la empresa o centro de trabajo.

### **Formas de abordar el tema del consumo de drogas**

En relación a la prevención y programas preventivos en el ámbito laboral la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) plantea:

*“El enfoque tradicional en materia de uso y abuso de drogas ilícitas y alcohol ha sido identificar a las personas dependientes a objeto de someterlas, en caso de aceptación tratamiento o en su defecto a separarlas del trabajo, modalidad que sigue vigente en muchas empresas y que presenta altos costos y bajo resultado de retorno de los trabajadores a sus lugares de trabajo., por el contrario la principal preocupación del programa desarrollado por la Asociación Chilena de Seguridad es mejorar los indicadores de salud y seguridad de los trabajadores, y dentro de este contexto utiliza una visión preventiva holística y que incorpora a toda la población laboral, al tiempo que enfatiza un enfoque preventivo, que además de menor costo tiene efectos directos y cuantificables en los hábitos, los comportamientos y la salud integral de las personas, levándolas a adoptar actitudes positivas que repercuten en el trabajo y en la familia. ”*

## **Políticas y Programas**

Siguiendo el planteamiento de la Asociación Chilena de Seguridad, y las propuestas arrojadas por los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta se llega a la siguiente propuesta: La orientación de la política debe estar dada principalmente en la prevención de uso y abuso de drogas y alcohol al interior de las empresas. Esta política debe expresarse en programas que promuevan prevención, el tratamiento de los problemas relacionados con el consumo de drogas y alcohol planteados en el lugar de trabajo de todos los ámbitos laborales, públicos y privados, incluidos los del sector no estructurado.

Se debe por otro lado dejar normativas claras en relación a la distribución o venta de droga ilegales, (orientadas por el marco legal vigente), y no dar el mismo tratamiento al consumidor versus al traficante al interior del lugar de trabajo, es decir la política en este sentido deberá ser muy clara para distinguir consumo, tenencia y tráfico de drogas.

La legislación y la política nacional relativas a éstos problemas deberían establecerse tras consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Los problemas relacionados con el consumo de alcohol y de drogas deberían considerarse como problemas de salud, por consiguiente tratarse sin discriminación alguna, como cualquiera otra enfermedad generada por el tipo de trabajo desempeñado, quedando al alcance de las prestaciones de los servicios de salud (públicos o privados), según corresponda.

Los empleadores, los trabajadores y sus representantes deberían realizar un diagnóstico conjuntamente de los efectos del consumo de drogas y alcohol en el lugar de trabajo, estableciendo una colaboración en la elaboración de una política para la empresa.

Cuando existan indicadores de condiciones de trabajo con factor de riesgo que aumente las posibilidades de el consumo de drogas o alcohol, los empleadores, en colaboración con los trabajadores y sus representantes, deberían adoptar disposiciones razonables, factibles para identificar y adoptar las medidas de prevención o corrección.

Para evitar toda ambigüedad e incertidumbre en la política, el empleador debería emplear idénticas restricciones o prohibiciones en materia de alcohol y drogas para toda la empresa, cargos directivos, y trabajadores.

### **Programa Preventivo**

Este debe apuntar al consenso entre la empresa y los sindicatos con criterios orientados a elaborar un programa con normativas claras, aplicables a la prevención, en los tres niveles de prevención (educación, detección y tratamiento) además de definir los recursos necesarios para su implementación.

La formación de recursos humanos puede generar sistemas preventivos del consumo, permitiendo anticiparse a éste realizando medidas necesarias para una educación y promoción de la salud de los trabajadores.

No se debe esperar la demanda de los trabajadores, se debe motivar la demanda, ya que desde ellos es difícil su generación, por la estigmatización que se puede establecer para aquellos que lo requieran, esto es clave para realizar un proceso de sensibilización e información en este ámbito.

La implementación de un programa consensuado entre la empresa y los sindicatos aceptará y hará posible generar una política preventiva en adicciones en un marco donde se establecen niveles de protección laboral, priorizando la preocupación por los recursos humanos.

Es necesario que las normativas legales laborales fijen regulaciones para las empresas públicas o privadas, permitiendo el desarrollo de políticas y prácticas de trabajo que reduzcan los riesgos de accidentes, ausentismo, daño al medio laboral en relación con el uso indebido de alcohol y drogas. Siendo responsabilidad de las empresas y sindicatos proteger la salud de los recursos humanos promoviendo la seguridad, respetando los derechos individuales de los trabajadores.

Según los últimos estudios realizados en el tema por el CONACE y la ACHS, relacionada con la información recogida en esta investigación, el abuso de alcohol y drogas incrementan las fallas y errores humanos en las tareas, generando serios riesgos para las personas, las instalaciones e incluso el medio ambiente. Es por ello, se visualiza la necesidad de establecer e implementar una política sobre alcoholismo y drogadicción para todo el personal, no solo a los operadores de máquinas y herramientas, sino que también a los funcionarios administrativos, empleados, vendedores y comerciantes.

Es relevante que el tema al interior de las empresas sea tratado con una actitud profesional por parte de las entidades laborales, ya que esto estimulara la aceptación e involucramiento de los trabajadores en una política preventiva, ofreciendo asesoría, diagnóstico y tratamiento a través de organismos especializados en el tema estableciendo una política preventiva y asistencial en materia de adicciones, además de contar con la orientación de los servicios de medicina para la posible creación de centros preventivos laborales.

### **Prevención Primaria**

Para fomentar la seguridad y la salud en el lugar de trabajo se debería llevar a cabo programas de información, instrucción y capacitación sobre el alcohol y las drogas que deberían, en la medida de lo posible, ser integrados en los programas de salud más amplios.

## **Prevención Terciaria**

Si se detecta el consumo los empleadores deberían establecer un sistema para proteger el carácter confidencial de toda información. Habría que comunicar a los trabajadores las excepciones a la confidencialidad que surgen a raíz de principios jurídicos y de ética profesional

Los trabajadores que quieran recibir tratamiento y rehabilitación para sus problemas relacionados con el consumo de alcohol y de drogas no deberían ser objeto de discriminación por parte del empleador y deberían gozar de la seguridad del empleo usual y de la oportunidad de traslado y ascenso profesional

La estabilidad que ofrece un empleo y así lo manifestaron muchos de los entrevistados, es un factor importante para facilitar la superación de los problemas relacionados con el consumo de alcohol o de drogas. Por ésta razón los coparticipes sociales deberían reconocer el papel especial que el lugar de trabajo puede desempeñar para ayudar a las personas que tienen éstos problemas.

Los análisis toxicológicos para determinar el consumo de alcohol y de drogas en el ámbito de trabajo plantean problemas fundamentales de orden moral, ético y jurídico, de ahí que haya que decidir previamente si es justo y apropiado realizarlos.

## **Control**

Debería reconocerse que el empleador tiene autoridad para sancionar a los trabajadores cuya conducta profesional sea impropia como consecuencia del consumo indebido de alcohol y drogas. Sin embargo es preferible que los remitan a los servicios de asesoramiento, tratamiento y rehabilitación en vez de aplicarles sanciones disciplinarias.

Si un trabajador no colabora plenamente con el tratamiento, el empleador podrá tomar las medidas disciplinarias que considere oportunas.

Cuando se plantea una estrategia preventiva no se puede primar la casuística individual sino que es necesario abordar situaciones grupales. Este principio (de eficacia y de sentido común) no se justifica que el abordaje grupal se haga sobre todo el colectivo de trabajadores, y no discriminar situaciones de mayor exigencias, y por último, es necesario, después de haber argumentado el riesgo y de haber intentado discriminar riesgos específicos en espacios específicos, tratar de informarse y estudiar para ofrecer estrategias razonables y adecuadas.

Los grupos de trabajadores, como cualquier otro colectivo, tienen sus propias pautas de interacción, su propia cultura funcional, su propia reflexión de los riesgos, sus propias propuestas. Esta percepción y esta visión de los integrantes del sector, junto con el análisis de la naturaleza de los problemas, deben darnos las pistas, sobre las metodologías adecuadas.

Para finalizar es importante señalar algunos aspectos importantes, visualizados a través de este estudio, que se proponen para una política de Prevención de drogas en el ámbito laboral:

### **La dinámica particular de cada espacio laboral:**

Tal como se ha planteado anteriormente cada uno de los ámbitos de trabajo asume como legítimas, de acuerdo a sus funciones y necesidades, determinadas lógicas internas de producción o de comercialización. En este caso, las líneas de prevención propuestas deben considerar sus rangos de intervención en la medida que no produzcan nuevas tensiones entre los distintos actores laborales, como también, que no tienden a reforzar mecanismos de control arbitrarios propios a muchos sistemas de trabajo.

## **Los aspectos socioculturales de cada grupo de trabajadores:**

Las estrategias de prevención deben tomar en consideración aspectos propios a los modelos cognitivos de los trabajadores.

En este caso, los instrumentos de intervención (difusión, organización, capacitación) deben tender a generar niveles crecientes de participación de todos los actores laborales, como a su vez, deben promover la conformación de criterios basados en determinados intereses comunes.

Estas recomendaciones se sostienen en dos factores asociados a los contextos sociales propios del trabajador:

- Se debe considerar, que el origen social y residencia de cada sujeto es diferente, lo cual nos indica que los ámbitos de trabajo convergen experiencias de vida diversas.

Los trabajadores señalan por otra parte la necesidad de "formarse e informar sobre drogas" como la actuación más relevante para afrontar los problemas derivados de los consumos.

- Los factores asociados a la salud mental de los trabajadores: este aspecto es de vital relevancia debido a que permite asociar los contenidos de la prevención a modelos que den cuenta del fenómeno del consumo personal como un obstáculo de orden físico (enfermedad).

En este caso, las líneas de intervención deben ser capaces de aglutinar criterios tendientes a mitigar los efectos negativos de un contexto laboral que promueve la no involucración de los intereses del trabajador a los procesos productivos de la empresa, que basa los vínculos empleado-empendedor en exigencias de rendimiento personal y que refuerza en cada sujeto una tensión laboral (estrés) permanente.

Este enfoque permitirá destinar los esfuerzos preventivos a necesidades individuales y corporativas que van mas allá de las meramente productivas.

### **Los aspectos organizacionales:**

Las líneas de prevención propuestas deben generar instrumentos de intervención orientados a potenciar el reconocimiento de los efectos y causas colectivas del consumo al interior del ámbito laboral.

En este caso, es necesario reforzar las redes y los cuerpos de representación de los trabajadores (sindicatos, comunidades) como instancias en las que se expongan los intereses grupales en esa materia y como instancias que sirvan de mediación efectivas entre empleado y empleadores.

### **La red externa de prevención:**

Las estrategias preventivas deben estar enfocadas a reforzar vínculos de confianza entre el espacio laboral y su entorno social e institucional.

Aquí es importante que las instancias ministeriales, comunales e institucionales deben proveer mecanismos operativos concretos (centros, profesionales) de modo de ofrecer respuestas inmediatas a las necesidades individuales de cada trabajador y de modo de coordinar políticas de intervención basadas en la articulación de los intereses sociales, institucionales y productivos.

Esta propuesta da cuenta por un lado la necesidad de reforzar la incorporación de los intereses de la empresa a los intereses locales y por otro lado, de integrar las experiencias laborales a los procesos productivos de cada trabajador.

Otro elemento, necesario para avanzar en las propuestas, es investigar si dentro del ámbito laboral existe la posibilidad de separar espacios, de parcelar situaciones en las que se puedan determinar circunstancias de especial riesgo.

No hay que conformarse con la determinación de cuáles son los peligros que, genéricamente, se dan en el contexto laboral; hay que tratar de ir más allá, intentando diferenciar si dentro de ese espacio encontramos condiciones de riesgo claramente discriminable entre los diferentes sectores de actividad o entre las diversas situaciones concretas que vienen determinadas por las distintas variables que marcan las formas de desarrollo del trabajo.

## TRABAJO SOCIAL Y SU RELACION EN EL AMBITO LABORAL

### El trabajador social de Hoy

En el contexto y perfil profesional, el trabajo social se plantea como objetivo genérico contribuir al desarrollo e incremento del bienestar social y la calidad de vida de las personas en general. Para ello, ya desde sus inicios, se ha considerado como objetivo básico de intervención profesional potenciar y promocionar tanto las capacidades y recursos individuales y colectivos de los propios usuarios, como potenciar asimismo organizaciones, estructuras sociales y formas de vida que refuerzan el bienestar social.

Dentro de este marco profesional, el trabajo social ejerce, por una parte, una función promocional y de desarrollo social orientada a potenciar los recursos comunitarios, así como a optimizar la utilización de los recursos institucionales para una mejor respuesta a las necesidades humanas y sociales. Por otra parte, ejerce una función preventiva cuando actúa sobre las causas de determinados problemas sociales o cuando organiza programas de atención, dirigidos a grupos de población más vulnerables o que se hallan en situación de riesgo.

También ejerce una función de atención a personas, familias o grupos que están en situaciones de crisis y requieren una respuesta inmediata, o bien en situaciones de carencia, que necesitan una asistencia social planificada para superar sus dificultades; y atiende también problemas específicos que tienen una dimensión colectiva.

Los profesionales de la carrera de trabajo social se desempeñan en todos los ámbitos de la sociedad, espacios públicos y privados prestando sus servicios de acorde a las necesidades y problemas emergentes.

También hay presencia de estos profesionales en organizaciones de voluntariado, con grupos de ayuda mutua, asociaciones, en unas áreas que comprenden, entre otras, el estudio de las necesidades sociales de grupos específicos de población, como tercera edad, discapacitados, juventud, etc.; en la planificación y ejecución de programas de promoción, prevención y asistencia; y la organización y gestión de servicios para el bienestar.

La incidencia del trabajo social se produce en los ámbitos de los individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones. Para el ejercicio de sus funciones en dichos ámbitos, se utilizan metodologías que permiten analizar e interpretar las demandas que plantean los usuarios reales y potenciales de los servicios sociales.

Puede, además, valorar y definir las necesidades; ofrecer respuestas planificadas que incluyen la movilización de recursos materiales y humanos de los propios usuarios y de la propia comunidad. Estas técnicas tienen un carácter relacional. Se basan en conocimientos de las actitudes y motivaciones, así como de las relaciones y comportamientos sociales.

Para establecer el rol que deben desempeñar los (las ) trabajadores sociales en la promoción de la salud y en el tema específico de prevención de sustancias sicotrópicas en la sociedad actual, es necesario establecer la relación de salud y vida sana en lo individual y la interrelación con el colectivo social que se resiente o afecta con ciertas conductas que expresan algunos miembros de su comunidad.

El Trabajo Social como disciplina está estrechamente vinculada a los cambios producidos en las sociedades contemporáneas, los positivos y los negativos, el cambio en las estructuras sociales, debido al auge de la globalización y el dinamismo en los intercambios entre diferentes cultural de las sociedades, nos desafía a responder el reto de comprender y aportar en el tratamiento del tema

desde una perspectiva y modelo integral, donde la participación de los agentes relevantes es imprescindible para llegar a tener una política preventiva con un soporte social participativo, conciente y responsable.

Si se define este fenómeno como multicausal, como ya se ha señalado durante esta investigación las estrategias a desarrollar, son diversas en relación a las características y perfiles de las poblaciones en riesgo, y el trabajador social el que está habilitado con herramientas teorías, metodológicas y técnicas que le permiten orientar la planificación, ejecución y evaluación de un plan y sus estrategias respectivas.

Los cambios relacionados en el tema de drogas o cualquier tipo de cambio no son instantáneos y para poder obtener resultados óptimos se debe realizar una asociación con la comunidad afectada por algún problema.

Lo descrito hasta ahora en esta investigación debe orientar a que los trabajadores sociales puedan coelaborar Programas de Prevención coherentes con las ideas cogniciones, actitudes y comportamientos del grupo social a intervenir.

Por lo tanto, es necesario al elaborar Políticas y Programas Preventivos se consideren algunas de las siguientes propuestas,

- Establecer un consenso en la empresa entre empleadores y trabajadores.
- La participación de los trabajadores debe ser voluntaria, por lo que las decisiones y acuerdos a los que se llegue se deben respetar y cumplir entre todos.

- Dar mayor énfasis a las fortalezas y recursos de los trabajadores y trabajadoras que a sus limitaciones. De esta forma, rescatando y movilizandolos factores positivos, se fomentan las capacidades para enfrentar las demandas que presenta su entorno social.
- Se debe trabajar en el escenario laboral. Los (as) Trabajadores (as) Sociales deben estar junto a los trabajadores en su espacio laboral. La frecuencia de estos encuentros dependerá de las necesidades de cada grupo de trabajadores y de cada empresa.
- La intervención social debe estar acorde con las necesidades y problemas de cada espacio laboral. La rigidez de la intervención podría causar rechazo y fracaso.
- Ante todo, el y la profesional en Trabajo Social debe crear un clima de confianza con los sujetos con los cuales se va a intervenir lo que facilitará su trabajo, por lo tanto la idea es poder dar cumplimiento a los compromisos que se asuman e involucrar a los trabajadores en la búsqueda de propuestas y soluciones de sus propios problemas.
- Uno de los espacios en los cuales este tema deber ser abordado y trabajado por los y las Trabajadores Sociales es al interior de los Departamentos de Bienestar presentes en cada empresa, ya que a través de ellos se puede lograr proponer y desarrollar acciones preventivas y curativas en coordinación con los trabajadores, especialmente cuando por su complejidad requiere de asesoría profesional.
- Los Trabajadores Sociales deben realizar campañas para sensibilizar a las empresas de los beneficios de incorporar un Programa Preventivo y de desarrollar una Política en el tema al interior de la empresa.

Para finalizar es necesario por parte del o de las profesionales de trabajo social que trabajan en torno al tema de drogas en el ámbito laboral contribuir a la construcción de una conciencia crítica y reflexiva sobre los fenómenos sociales asociados al consumo de drogas, además se requiere sensibilizar, orientar y apoyar a la construcción y diseños de políticas preventivas en el ámbito laboral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Asún, D. Alfaro, J.,  
Alvarado, R. y Morales, G. : **“Drogas, Juventud y Exclusión Social”**. Chile, Editorial Universitaria  
(1994)
- Briones, Guillermo (1990) : **“Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Aplicadas a la Educación y a las Ciencias Sociales”**. Chile, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.
- Caleta Sur (1996) : **“Manual de Prevención: Juntos Podemos”**. Chile. Vicaría de Pastoral Social
- CONACE (1997) : **“Consumo de Alcohol y Drogas en Chóferes”**. Chile, Editorial CONACE.
- CONACE (2001) : **“Marco Conceptual Asociado al Tema Drogas”**. Chile, Editorial CONACE.
- CONACE (2001) : **“Cuarto Estudio Nacional del Consumo de Drogas”**. Chile, Editorial CONACE.
- CONACE (2001) : **“Cuarto Estudio Nacional del Consumo de Drogas en la Comuna de Recoleta”**. Chile, Editorial CONACE.  
CONACE (2001) :

- CONACE (2002) : **“Evaluación, Seguimiento y Acompañamiento del Programa Previene”**. Chile, Editorial CONACE.
- CONACE (2002) : **“Por un Chile Solidario y sin Drogas”**. Chile, Editorial CONACE
- CONACE (2002) : **“ Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito laboral: Locomoción Colectiva de la Región Metropolitana ”**. Chile, Editorial CONACE.
- CONACE (2002) : **“Manual de Prevención del Consumo de Drogas en el Mundo Laboral”**. Chile , Editorial CONACE
- Freixa. F
- Soler Insa R.A. y colaboradores : **“Toxicomanias, un enfoque multidisciplinario”**. Barcelona, Editorial Fontanella.
- Hernández, S.; Fernández, C. : **“Metodología de la Investigación”**  
Y Baptista, P. (1993) México, Mc. Graw-Hill.
- Hopenhayn, M.(1997) : **“La Grieta de las Drogas”**. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- Husserl, E. (1973) : **“ Problemas Fundamentales de la fenomenología”**. Madrid, Editorial Alianza.  
**fenomenología”**. Madrid, Editorial Alianza.  
**Estudios Cualitativos”**.Chile, MINSAL.
- Krause, M. Cornejo, M. Y : **“Diseño de Estudios Cualitativos”**.  
Acuña, R. (1998) Chile, MINSAL.

- Masip, J.M. (1999) : **“Prevención de Riesgos Laborales: Estrategias, Gestión y Prevención de Adicciones en el Mundo Laboral”**, Madrid, Editorial Síntesis
- Merleau-Ponty, M. (1997) : **“Fenomenología de la Percepción”**. Barcelona, Editorial Península.
- Mejías, E. Y Colbs (1998) : **“Percepción Social de los Problemas de Drogas en España**, Barcelona, FAD.
- Ministerio de Salud (1996) : **“Orientaciones Técnicas para el Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas de Drogas”**. Chile, MINSAL.
- Moscovici, S. (1986) : **“Psicología Social”**. Barcelona. Editorial PAIDOS.
- Navarro, J. Rodríguez, E. (2002) : **“La Incidencia de las Drogas en el Mundo Labora”** . España, FAD
- O.I.T ( 1995) : **“Informe de la segunda Conferencia Internacional del sector Privado sobre Drogas en el Lugar de Trabajo y en la Comunidad”**. Porto Alegre, O.I.T.
- Restrepo, L. C. (1996) : **“La droga en el Espejo de la Cultura**. Buenos Aires ,Editorial Sudamericana.

- Sanabria, A. (1996) : **“Consumo de Drogas en el Medio Laboral: Un enfoque Organizacional”**.  
Revista Salud de los Trabajadores  
Volumen 4 N°1, Caracas, Venezuela.
- Sierra, R. (1998) : **“Técnicas de Investigación Social”**.  
Madrid, Editorial Paraninfo.
- Taylor, S.J., Bogdan R. (1986) : **“Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación”**. Buenos Aires, Editorial Paidós.

#### FUENTE ELECTRÓNICA

- Mundo Laboral : [www.conace.cl](http://www.conace.cl)
- El Alcohol y las Drogas en el Mundo Laboral : [ww.valencia.csi-csif.com](http://ww.valencia.csi-csif.com)
- Opiniones sobre drogas en el mundo laboral ; [www.lasdrogas.info](http://www.lasdrogas.info)
- OIT [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

# **ANEXOS**

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
PERCEPCIÓN	Proceso para crear patrones significativos a partir de la información sensorial.	Capacidad que tiene cada persona para observar el mundo desde su propio punto de vista, es afectada por lo cognitivo, las actitudes y la emoción en el aspecto cotidiano así como en su espacio laboral.	a) Grado de conocimiento (cognitivo)  b) Actitud frente al consumo  c) Emociones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene información cerca del fenómeno de las drogas</li> <li>• No tiene información cerca del fenómeno de las drogas</li> <li>• Aceptación</li> <li>• Rechazo</li> <li>• Positivas</li> <li>• Negativas</li> <li>• Indiferencia</li> </ul>

<p>FORMA DE ABORDAR EL CONSUMO</p>	<p>Distintas estrategias que se utilizan para trabajar y desarrollar políticas de prevención al interior de los distintos espacios .</p>	<p>Capacidad de implementar estrategias preventivas a nivel primario, secundaria, terciaria y de control.</p>	<p>a)Primario</p> <p>b)Secundario</p> <p>c) Terciario</p> <p>d) Control</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización</li> <li>• Capacitación</li> <li>• Información</li> <li>• Detección</li> <li>• Precoz.</li> <li>• Referencia</li> <li>• Tratamiento</li> <li>• Rehabilitación</li> <li>• Sanciones</li> <li>• Castigos</li> <li>• Despidos</li> </ul>
------------------------------------	--	---	---	--

<p>ESPACIOS DE CONSUMO</p>	<p>Ámbito territorial necesario para que las colectividades y personas desarrollen y realicen sus actividades.</p>	<p>El consumo interno o externo en el espacio laboral</p>	<p>a) Al interior del espacio laboral.</p> <p>b) Externo al espacio laboral..</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios compartidos</li> <li>• Espacios individuales</li> <li>• No se reconoce consumo</li> <li>• Lugares de recreación</li> <li>• Espacios públicos</li> <li>• Hogar</li> </ul>
----------------------------	--	---	---	--

## ANEXO N° 2

### INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN

#### ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

##### Buenas tardes

Con el objetivo de poder realizar un mejor análisis, se pretende realizar una investigación que nos permita describir la percepción que tiene los trabajadores y trabajadoras sindicalizados de la comuna de Recoleta. Es por lo anterior que agradecemos dialoguemos en torno a las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible, teniendo en cuenta que esta entrevista tiene un carácter confidencial.

1. ¿En relación al tema de drogas que sabe usted de esta situación en el país?
2. ¿En relación al tema de drogas que sabe usted de esta situación en su lugar de trabajo?
3. ¿Existe alguna forma de abordar o de tratar este problema al interior de su lugar de trabajo?
4. ¿Cuales sería sus propuestas para trabajar este tema fundamentalmente desde la prevención?
5. ¿En su trabajo en que lugar se consume alcohol u otra droga?
6. ¿En que lugar se consume?
7. ¿Cuales serían los problemas que provocaría el consumo de drogas al interior de su lugar de trabajo?

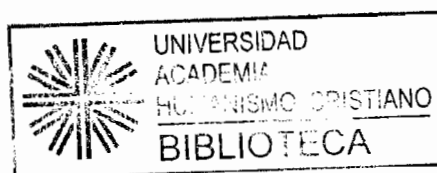
**GRACIAS...**

## GRUPOS FOCALES

### Buenas tardes

Con el objeto de poder realizar un mejor análisis respecto a la percepción que tienen los trabajadores sindicalizados de la comuna de Recoleta, les solicitamos que dialoguemos en torno a las siguientes preguntas.

1. ¿En relación al tema de drogas que sabe usted de esta situación en el país?
2. ¿En relación al tema de drogas que sabe usted de esta situación en su lugar de trabajo?
3. ¿Existe alguna forma de abordar o de tratar este problema al interior de su lugar de trabajo?
4. ¿Cuales sería sus propuestas para trabajar este tema fundamentalmente desde la prevención?
5. ¿En su trabajo en que lugar se consume alcohol u otra droga?
6. ¿ En que lugar se consume?
7. ¿ Cuales serían los problemas que provocaría el consumo de drogas al interior de su lugar de trabajo?



GRACIAS...